



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**

**COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA**

**PRESENTADO POR:**

**ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ**

**CC. 1'093.777.411**

**Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES**

**MODALIDAD DISTANCIA**

**CÚCUTA**

**2021**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL**

**COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA**

**PRESENTADO POR:**

**ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ**

**CC. 1'093.777.411**

**PRESENTADO A:**

**ESP. HANS RICARDO TORRES PORTILLA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES**

**MODALIDAD DISTANCIA**

**CÚCUTA**

**2021**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1 .....	8
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO.....	8
1.1 GENERALIDADES INSTITUCIONALES .....	8
1.2 RESEÑA HISTORICA .....	9
1.2.1 MISIÓN .....	11
1.2.2 VISIÓN.....	11
1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	11
1.3.1 MARCO LEGAL .....	12
1.3.1.1 ASPECTO LEGAL DE LA INSTITUCION .....	12
1.3.1.2 ASPECTO LEGAL DEL PEI.....	13
1.3.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	14
1.3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	15
1.3.3.1 OBJETIVO GENERAL: .....	15
1.3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	16
1.3.4 ENFOQUE PEDAGÓGICO.....	17
TENDENCIA PEDAGOGICA: .....	18
1.3.4.1 PEDAGOGIA DIALOGANTE.....	18
1.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	19
1.4.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN.....	19
1.4.1.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE .....	19
1.4.1.2 PERFIL DEL DOCENTE .....	20
1.4.1.3 PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	21
1.5 SIMBOLOS INSTITUCIONALES .....	21



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.5.1 Himno de la institución Colegio Claudia María Prada.....	21
1.5.2 ESCUDO: .....	23
1.5.3 BANDERA: .....	23
1.6 MANUAL DE CONVIVENCIA .....	24
1.6.1 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES .....	26
1.6.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES .....	27
1.6.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES .....	29
1.6.4 DEBERES DE LOS DOCENTES .....	30
1.6.5 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA .....	31
1.6.6 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA .....	33
1.6.7 LEY DEL MENOR .....	34
1.7 UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA. .....	35
1.8 CRONOGRAMA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2021 COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA.....	37
1.9 ORGANIGRAMA .....	45
1.10 INVENTARIO .....	45
1.10.1 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....	46
Tabla 4.    Inventario infraestructura.....	46
1.11 GRADOS Y HORARIOS .....	49
1.12 MATRIZ DOFA INSTITUCIONAL .....	49
CAPITULO 2 .....	52
2. PROPUESTA PEDAGOGICA.....	52



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2.1 TITULO DE LA PROPUESTA .....	52
LA COORDINACIÓN Y LA CONCENTRACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 601 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAUDIA MARIA PRADA EN SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA .....	52
2.2 OBJETIVOS .....	52
2.2. 1 GENERAL.....	52
Fortalecer la motricidad gruesa a través de actividades de coordinación y concentración en los estudiantes del grado 601 de la institución educativa Claudia María Prada. ....	52
2.2.2 ESPECÍFICOS.....	52
2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA .....	53
2.4 JUSTIFICACIÓN.....	54
2.5 POBLACIÓN .....	56
2.6 MARCO REFERENCIAL .....	56
CAPITULO 3 .....	59
INFORME DE PROCESOS CURRICULARES .....	59
3.1 CRONOGRAMA: .....	59
3.2 EJECUCION: .....	61
3.3 EVALUACIÓN.....	117
CAPITULO 4 .....	118
CAPITULO 5 .....	121
ANEXOS.....	121
ANEXO 1: NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL.....	121
ANEXO 2: NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL.....	122





ANEXO 3: CARTA DE ACEPTACIÓN DE PROCESO DE PRACTICA POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.....	123
ANEXO 4: PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL.....	124
ANEXO 4: FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL AUUMNO-MAESTRO.....	125
ANEXO 6: FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR - ASESOR DE PRACTICAS .....	127
ANEXO 7: CERTIFICADO DE PRACTICA INTEGRAL POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.....	129
EVIDENCIAS.....	130
BIBLIOGRAFÍA.....	134





## INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cronograma.....	37
Tabla 2.	Segundo periodo .....	42
Tabla 3.	inventario de Implementos deportivos.....	46
Tabla 4.	Inventario infraestructura.....	46
Tabla 5.	Grados y horarios .....	49
Tabla 6.	Matriz DOFA .....	49
Tabla 7.	Población.....	56
Tabla 8.	Cronograma.....	60
Tabla 9.	Actividades extracurriculares.....	118



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## CAPITULO 1

### 1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

#### 1.1 GENERALIDADES INSTITUCIONALES

##### IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN



*Figura 1. Entrada de la*

*institución COLCLAMA*

Nombre Completo de la Institución educativa CLAUDIA MARIA PRADA

Dirección: Calle 2 N° 7 - 44 Barrio Niña Ceci Teléfono: 5813939



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



E-mail: [colclaudiamariaprada@yahoo.es](mailto:colclaudiamariaprada@yahoo.es)

Número de Identificación: Código DANE 154001004341

Municipio: San José de Cúcuta -001

La institución educativa Claudia María Prada es un establecimiento dedicado al ámbito educativo, está conformada por las Sede Principal, Claudia María Prada, ubicada en la calle 2 No. 7-44 Br. Niña Ceci; Sede Hermano Rodulfo Eloy, ubicada en la calle 9 No. 15-64 Br. Belisario y la Sede San Vicente de Paul, ubicada en la calle 15 No. 12.70 Br. Belisario, esta institución es de carácter público y está al servicio de la comuna 8.

El Colegio cuenta con un equipo de trabajo conformado por 1 rector, 5 Directivos Docentes, 93 docentes, 1 psicóloga, 5 secretarias, 1 vigilantes, 2 señoras para servicios generales. Igualmente se tiene el apoyo por parte de la Universidad de Pamplona en las diferentes facultades con los docentes en formación realizando sus prácticas pedagógicas. Lo cual contribuye a fortalecer procesos académicos mejorando y ofreciendo servicios de calidad a la comunidad beneficiada.

El enfoque pedagógico está inspirado en propuestas modernas de una pedagogía dialogante, reconocemos las diferentes dimensiones humanas, el carácter contextual, cultural, histórico, social y mediado del desarrollo; por lo tanto, ubicamos como principal tarea de la escuela el desarrollo de competencias integrales. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

## 1.2 RESEÑA HISTORICA

La institución Educativa Escuela gremios unidos No. 55, creada según decreto 173 de febrero 20 de 1978; inicialmente se llamó escuela urbana integrada No. 55 “Cecilia Caballero de López”. Esta obra fue iniciada por los bachilleres de la zona en los colegios gremios unidos, INEM y MUNICIPAL; y con la ayuda de la comunidad; se iniciaron labores el 20 de febrero de



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1978, siendo nombrada como directora del plantel la señora Miriam Suárez B., mediante decreto No. 276 del 9 de marzo del mismo año. Se iniciaron labores escolares con un total de 280 estudiantes y dos profesores con las señoras Celsa Mercedes Lemus de Pérez y Marina Cañas de Arévalo. El nombre que inicialmente se había dado a la escuela “Cecilia Caballero de López”, fue cambiado mediante el decreto de la secretaria de la Educación por el de “sociedad de Artesanos gremios unidos”. Mediante acuerdo del honorable concejo municipal, la escuela recibe el nombre de Claudia María Prada, en homenaje póstumo a la ingeniera que construyera el área múltiple cuando fue secretaria de obras públicas municipales, en apoyo al desarrollo de proyecto de alumnos de la universidad de Pamplona. Mediante resolución 3585 del 29 de Dic/99, se autoriza la ampliación de cobertura; Entrando la institución a partir del año 2000 ofrecer el servicio educativo para el grado sexto.

Se fortifica el convenio con el jardín el Terroncito, permitiéndoles a los alumnos de preescolar la utilización de la planta física del jardín y el acompañamiento espiritual de las hermanas de San Vicente de Paúl. Comienza el año 2003 con la matrícula de los grados desde el preescolar hasta el grado noveno, garantizándole a la comunidad el ciclo de la educación básica primaria y secundaria. A partir del 28 mayo de 2004, se constituye en una nueva institución educativa con el decreto 0205 de la administración municipal a cargo del señor Ramiro Suárez Corzo, Dicho decreto fue modificado por el Decreto 071 de febrero 29 de 2007, por el cual se crea una nueva institución educativa.

La nueva Institución queda conformada por las siguientes sedes: Claudia María Prada (Sede Principal), ubicada en la calle 2ª No. 7-44 Niña Ceci. Sede Hermano Rodolfo Eloy, ubicada en la calle 9ª No. 15-64 Belisario. Sede San Vicente de Paúl No. 80, ubicada en la calle 14 No. 12-70 Belisario. (Colegio Claudia Maria Prada, 2019)



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



### 1.2.1 MISIÓN

La Institución Educativa Claudia María Prada promueve la formación integral de la niñez y la juventud desde el preescolar hasta grado once y educación flexible, orientando una educación técnica de calidad, fomentando la investigación, los valores, las competencias laborales y ciudadanas, generando la capacidad emprendedora que les permita ser líderes en el ámbito productivo de su sector y de la ciudad.

### 1.2.2 VISIÓN

En el 2025 la Institución Educativa Claudia María Prada se proyectará como una Institución de calidad y liderazgo, promoviendo la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sentido crítico e investigativo, transformadores de su quehacer diario, por medio de proyectos viables, medibles y alcanzables, que permitan el fortalecimiento de su proyecto de vida a través de la educación media técnica, con el fin de formar ciudadanos respetuosos de los derechos humanos y defensores del medio ambiente, comprometidos con el desarrollo económico y social del sector y la ciudad. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

## 1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El PEI es el proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo, situado en un contexto geográfico, cultural, político, económico y existencial que pretende ser respuesta temporal a las necesidades y propósitos de una determinada comunidad local. Su estructura y el conjunto de elementos que lo componen debe obedecer a unos criterios básicos: pertinencia, eficacia y coherencia con los intereses y problemáticas del entorno donde reside la población estudiantil y la comunidad educativa en general, susceptible de re significaciones permanentes.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Además, desde los procesos de aprendizaje de los estudiantes y la incidencia en la formación de la comunidad busca construir sujetos autónomos y críticos que coadyuven a la convivencia pacífica y la construcción de la paz con justicia social. De igual manera, el PEI en el marco de la emergencia sanitaria se enfocará en un trabajo hacia competencias más globales, partiendo de la realidad, trabajando con esmero los aspectos emocionales, haciendo comprender a los estudiantes los motivos de las restricciones o las dificultades que están pasando sus familias.

En el marco de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia la Institución Educativa flexibilizará su propuesta curricular enfocándose en las competencias socio-emocionales, el objetivo seguirá siendo consolidar aprendizajes esenciales comunes, adaptando los contenidos y las competencias al nuevo contexto. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

### **1.3.1 MARCO LEGAL**

#### **1.3.1.1 ASPECTO LEGAL DE LA INSTITUCION**

Nombre Oficial: Institución Educativa Colegio Claudia María Prada

Carácter: Establecimiento oficial que brinda educación formal en los niveles de preescolar, básica (ciclo primaria y secundaria) y media técnica.

Decreto de Creación: Decreto 173 de febrero 20 de 1978

Otros requisitos legales:

Acuerdo 0176 del 14 de diciembre de 1999 “Por el cual se asigna un nombre a una Institución Educativa”.

Decreto 00474 del 30 de marzo de 1998

Decreto 000989 del 18 de diciembre de 2001



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Decreto 00804 del 30 de septiembre de 2002

Decreto 0205 del 28 de mayo de 2004 “Por la cual se crea una Institución”

Decreto 071 del 23 de febrero de 2007 “Por el cual se modifica la conformación de una Institución Educativa en el Municipio de San José de Cúcuta

Resolución 002028 del 16 de noviembre de 2007 “Por la cual se concede licencia de funcionamiento oficial a una institución educativa”.

DANE 154001004341 NIT 807009550-8

### **1.3.1.2 ASPECTO LEGAL DEL PEI**

El PEI de la institución educativa Claudia María Prada conformada por los niveles educativos de preescolar, básica primaria y secundaria y media técnica se fundamenta en las siguientes normas jurídicas del derecho colombiano

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 sobre el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y la mitigación de la violencia escolar.

Ley 1324 de julio 13 de 2009 sobre los criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación.

Ley 1295 de abril 6 de 2009 sobre la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia.  
La constitución política de Colombia de 1991.

Ley 115 de 1994 ley general de educación y sus derechos reglamentarios

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994

Resolución 2343 junio 5/96 lineamientos curriculares e indicadores de logros

Ley 715 del 2001

Decreto 1290 de abril 22 de 2008



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Estándares curriculares 2001

Decreto 2343

### 1.3.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **AUTONOMIA:** La propia naturaleza de la persona consiste en asir su propia libertad para la construcción de su proyecto de vida sin ninguna determinación externa, con capacidad para pensar por sí mismo, tomar decisiones con responsabilidad y una permanente auto-re-significación del conjunto de dimensiones que lo componen como persona humana.
- **EQUIDAD DE GÉNERO:** Se comprende por este concepto el respeto a la diferencia sexual o sus múltiples expresiones, a la defensa de los mismos siempre que no se afecten entre sí de ninguna forma de violencia. La razón de este principio consiste en abolir la discriminación sexual en detrimento de la exclusividad y el privilegio de un tipo de sexo.
- **DEMOCRACIA:** la institución asume la participación de la comunidad educativa en el diseño y la toma de decisiones colectivas a través de los estamentos del gobierno escolar. Además, garantiza el derecho a libre expresión y opinión en cualquier escenario dentro de los parámetros del respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica. **OJO:** Fortalecer mediante medidas y proyectos, puede ser por medio del deporte, izadas de bandera, semanas culturales.
- **INCLUSION:** es un enfoque social de reconocimiento de la diversidad de las personas y las diferencias individuales de acuerdo a cada realidad, que deben ser incluidas en los diversos espacios públicos o privados sin ningún criterio de discriminación. La inclusión se ajusta a la constitución nacional sobre el respeto a la diferencia, pero exige permitir el ingreso a cualquier espacio, en especial, al sector educativo. También la inclusión exige que el sector educativo sea cualificado para poder atender las diferencias. Establecer convenios para el manejo de alumnos con discapacidad.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- **TRANSCULTURALIDAD:** las personas miembros de cualquier expresión cultural tienen la posibilidad de transformarse con el encuentro del otro en una mezcla permanente y singular de cultura. Este principio pretende superar la negación de la mismidad del sujeto por otra cultura ajena o la imposición de una única expresión, establece la constante hibridez desde el encuentro espontáneo, la configuración de una nueva interpretación o expresión simbólica de cultura.
- **INTEGRALIDAD:** la persona se constituye por la multiplicidad de dimensiones, en especial, por su capacidad cognitiva, afectiva y praxiológica. Por ello, este principio es fundamental para los procesos de aprendizaje de la institución porque exige formar personas que desarrollen todas las diversas inteligencias en pro de la familia, la comunidad y la sociedad.
- **AMOR:** actitudes positivas, tolerantes y constructivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- **SENTIDO DE PERTENENCIA:** implica responsabilidad consigo mismo y con respecto a los demás, ser el uno para el otro.
- **LIDERAZGO:** Vocación en formación de equipos y trabajo en equipo.

### 1.3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La comunidad educativa de la Institución Educativa Claudia María Prada se ha trazado los siguientes objetivos:

#### 1.3.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Promover en la institución educativa Claudia María Prada la formación integral e inclusiva en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, media técnica y educación flexible, la investigación y la educación técnica en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con criterios de calidad, a través del proyecto educativo para fortalecer el nivel de vida en la familia y la sociedad.



### 1.3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ∴ Establecer lineamientos y estrategias propuestos para el inicio de clases bajo la modalidad virtual, semipresencial o alternancia.
- ∴ Reforzar, promover y poner en práctica valores como la empatía, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el autocuidado, la convivencia y el medio ambiente dentro de la sociedad. Sobre todo, el autocuidado en casa.
- ∴ Desarrollar procesos de aprendizaje en las competencias: socio-afectiva, cognitiva y praxiológica.
- ∴ Establecer e implementar una política de formación investigativa mediante proyectos interdisciplinarios. El primer paso es llevarlos con el plan lector.
- ∴ Fortalecer la educación técnica a través de convenios y/o articulaciones con otras instituciones. Retomar el convenio con el Club Rotario. Buscar convenios con el Ejército y la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.
- ∴ Definir parámetros y/o lineamientos que permitan a la institución ofrecer una educación de calidad.
- ∴ Implementar proyectos y/o estrategias de acompañamiento que lleven al fortalecimiento académico y pedagógico de los estudiantes que presenten situaciones de dificultad en la virtualidad.
- ∴ Promover la democracia y justicia mejorando el hecho de que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales, religiosas y culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.
- ∴ Implementar estrategias y mecanismos que permitan la reintegración escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra-edad.
- ∴ Elaborar estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades y criterios flexibles orientados a los estándares básicos de aprendizaje.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- ∴ Evaluar cualitativamente y/o cuantitativamente los desempeños para valorar los aspectos: actitudinal, afectivo, comportamental.
- ∴ Crear mecanismos de acercamiento entre los Docentes, educandos, padres de familia y comunidad en general para el alcance de los logros establecidos.
- ∴ Mantener y fortalecer los programas de flexibilización en lo que respecta a aceleración del aprendizaje y caminar en secundaria.

### 1.3.4 ENFOQUE PEDAGÓGICO

La pedagogía dialogante reconoce las diversas dimensiones humanas y la obligación que tiene la Institución Educativa de mejorar cada una de ellas. Como maestros, somos uno de los principales responsables frente a la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes, pero también, tenemos responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No existe una organización que pueda simplificar las relaciones personales y es posible comprender a los individuos desde la perspectiva de no comprender a los individuos y a la sociedad, esta mejora tiene que ver con las dimensiones humanas.

La dimensión uno está apegado con el pensamiento y el lenguaje; la dos, con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la tercera y última con la praxis y la acción en función del sujeto que: “siente, interactúa y piensa”, como decía Wallon (1987). En un lenguaje cotidiano diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la Institución Educativa enseñar a amar mejor, a pensar mejor y a actuar mejor. (Monografías, 2018)

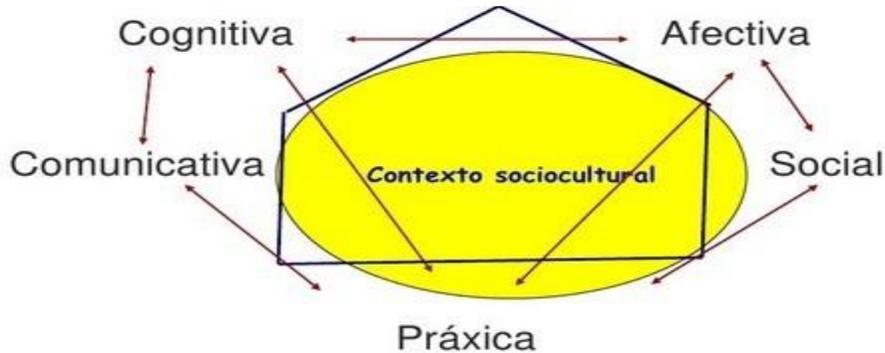
Adoptar un modelo pedagógico dialogante trae consigo cambios, no solo epistemológicos, sino que también exige transformar los principios pedagógicos, las relaciones entre el maestro y el estudiante y las estrategias metodológicas en el aula de clase.



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

### TENDENCIA PEDAGOGICA:



*Figura 2. Pedagogía dialogante*

#### 1.3.4.1 PEDAGOGIA DIALOGANTE

*“No hay amor sin conocimiento,  
ni conocimiento sin amor”*

Piaget

La Pedagogía dialogante es el resultado de las didácticas contemporáneas que pretenden formar la mente del sujeto; de las didácticas estructurales cuya única finalidad es lo cognitivo que consiste en los saberes (conceptos, nociones, proposiciones, etc.) y el saber hacer con el contenido pero además, tiene características de las didácticas estructurales-afectivas cuya razón, para el currículo de la institución educativa Claudia María Prada, es la formación en la afectividad, es decir, en el dominio y manejo de las emociones de las personas. (PRADA, Institución Educativa Colegio Claudia Maria Prada, 2020)



## 1.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La filosofía del Colegio Claudia María Prada se centra en el desarrollo humano, social y técnico de los niños, niñas y adolescentes, orientada al conocimiento, fortalecimiento de valores, lo que nos permite abordar el aprendizaje desde la integralidad del ser humano demostrando seguridad, confianza y superación.

Fundamentamos nuestra filosofía institucional desde la integralidad en la educación, con actitudes positivas entre los miembros de la comunidad educativa, participación activa en la toma de decisiones con responsabilidad, criterios de unidad, desarrollo socio-emocional, promoviendo el respeto por los derechos humanos y la protección del medio ambiente. (PRADA, Institución Educativa Colegio Claudia Maria Prada, 2020)

### 1.4.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Los perfiles del docente y padres de familia estarán enmarcados dentro del Código de infancia y adolescencia de acuerdo con los artículos 39, 42, 43, y 44.

#### 1.4.1.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Enmarcado en la Ley General de Educación y la institución educativa asume como propio su desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5, 91 y 92 de la Ley 115 de 1994.

Siendo el estudiante le centro del proceso educativo debe participar en su formación integral que lo caracterice por:

- ❖ Su autonomía, solidaridad, tolerancia, equilibrio y felicidad lo llevan a valorarse a sí mismo, a sus semejantes, a recabar sus virtudes y corregir sus defectos
- ❖ Vivir en armonía consigo mismo, con dios, con los demás y con la naturaleza
- ❖ Tener liderazgo, sensibilidad y compromiso social, con sentido de identidad y pertenencia a



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



la familia, la región, y el país.

- ❖ Ser constructor y generador de paz.
- ❖ Ser gestor de su propio aprendizaje utilizando su natural curiosidad y las herramientas que el medio brinda. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

#### **1.4.1.2 PERFIL DEL DOCENTE**

- ❖ Poseer vocación de servicio y equilibrio emocional; abiertos al cambio, que vivan en armonía consigo mismo, con dios, con los demás y con la naturaleza.
- ❖ Desarrollar plenamente sus talentos y sean ejemplo con sus actitudes y convicciones.
- ❖ Tener sentido de pertenencia con sus creencias religiosas, comprendiendo el sentido trascendental en de la existencia de dios como ser superior.
- ❖ Poseer sensibilidad y compromiso social, sentido de identidad y pertenencia a su familia, empresa, ciudad, país y obrar de acuerdo a los principios democráticos.
- ❖ Tener capacidad y disposición para el trabajo en equipo, escuchar, dialogar y construir participativamente el concepto institucional, su relevancia y mejoramiento continuo.
- ❖ Desarrollar el proceso formativo de los alumnos con idoneidad, eficiencia y creatividad.
- ❖ Validar su acción formativa y trabajo de aula por medio de proyectos de investigación pedagógica, didáctica, curricular.
- ❖ Estar siempre dispuesto a participar activamente en los procesos de construcción institucional, teniendo puentes de intercambio, solidaridad y respeto por los demás incluyendo a sus superiores. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 1.4.1.3 PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- ❖ Vivir en armonía con ellos mismos y con Dios, con los demás y con la naturaleza.
- ❖ Ser apoyo y guía para sus hijos, dándoles buen ejemplo.
- ❖ Participar responsablemente en la formación integral de sus hijos.
- ❖ Promover y vivenciar valores espirituales, morales y éticos en sus hijos. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

## 1.5 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

### 1.5.1 Himno de la institución Colegio Claudia María Prada

#### Coro

Vamos todos jóvenes valientes  
Conquistemos con ciencia y virtud  
La nobleza y lealtad sea de todos  
Con esfuerzo amor y bondad  
La nobleza y lealtad sea de todos  
Con esfuerzo, amor y bondad.

#### Primera Estrofa

En los claustros veremos la ciencia  
Que con gozo hemos de recibir  
Formaremos con amor y paciencia  
Nuestro bello porvenir.

#### Segunda Estrofa

Fiel tesoro de herencias gloriosas

Semilleros de fe y libertad

Damos honor a Claudia María Prada  
Que su vida entrego por amor.

#### Coro

#### Tercera Estrofa

Profesores, alumnos y padres  
Todos unidos en nuestra institución  
Caminamos en pos de los saberes  
Para alimentar nuestra vocación.

#### Cuarta Estrofa

Adelante, siempre adelante  
Conquistemos con gran unidad  
Y alcanzaremos las metas deseadas  
Para el bien de la sociedad.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Letra y música:**

Maestro Oscar Contreras Rincón



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



### 1.5.2 ESCUDO:

Vestido por los colores que la identifican, con una libreta en medio que señala la educación como búsqueda primordial para la institución, en la cual se ven los nombres de exigencia y calidad, los cuales son los logros que se van a conseguir con esa educación, y al final una llama que simboliza la fortaleza de nuestra institución para sobresalir siempre y entregar al mundo estudiantes de calidad, con buenos valores y grandes seres humanos.



### 1.5.3 BANDERA:

Se compone de tres franjas horizontales de igual medida:

**Verde:** la esperanza de un mañana mejor, encarna la proyección futura de la juventud Colclamista, que tendrá como base para enfrentar sus retos, sus conocimientos y valores inculcados para que sean gestores del progreso.



**Blanco:** Sinónimo de paz y honradez que caracteriza a nuestra institución. Bajo este color se evidencia el perfil del estudiante Colclamista que se traza horizonte, pleno de su espíritu trascendente.



**Amarillo:** Encarna la riqueza humana en sus múltiples dimensiones por ello cada año nuestro producto da fe de la calidad educativa que se ofrece, la cual los prepara para su formación y la de



su sociedad. Representa la luz, la sabiduría y el conocimiento de nuestros estudiantes. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

## 1.6 MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia más que un reglamento, es un texto para la vida, para la participación, para opinar, decidir y vivir en comunidad. Es por ello que con la construcción de este Manual se pretende:

- Favorecer en los niños niñas y jóvenes la construcción de valores para lograr la sana convivencia en la sociedad y de esta manera permitirle ser democrático.
- Aportar en la formación de ciudadanos participativos vinculando la familia y la comunidad a los proyectos escolares.
- Establecer y poner en práctica normas de comportamiento que apunten a tolerar y respetar al otro.
- Generar un espacio permanente de reflexión y construcción de acuerdos para la convivencia.
- Construir normas de convivencia que les permita ser capaces de actuar con criterios propios y de interactuar con los demás.

El esfuerzo de la institución educativa CLAUDIA MARIA PRADA, por realizar acciones educativas en torno al proceso de formación de nuevos y mejores ciudadanos, ha estado siempre presente en todos los proyectos educativos; desde la construcción de espacios para el encuentro y la interacción con la diversión, la cultura y la educación, hasta la inter-relación próxima entre los estamentos que la conforman. Podríamos hablar de grandes esfuerzos por generar ambientes y programas en torno al mejoramiento de la calidad de vida del grupo familiar; buscando con ello aportar positivamente en la resolución de problemas de orden estructural, pero también tratando de promover en la cultura valores de sana convivencia desde la cotidianidad, para influir en el contexto regional con acciones tendientes a la resolución pacífica de conflictos.

La educación tiene un papel fundamental que cumplir en la formación del ciudadano para convivir en paz, para ello se hace necesaria una reflexión constante por parte del maestro acerca de la labor que está desempeñando, es necesario manejar adecuadamente la autoridad y facultad que la sociedad nos ha confiado.



Más que formar hombres que trasmitan y repitan conocimientos, el país requiere la formación integral de personas que amen la democracia, que defiendan la paz, por lo tanto, la educación colombiana en todos sus niveles deberá favorecer entonces, por la formación de esa calidad de ser humano.

Este proceso de construcción del Manual de Convivencia, conlleva a definir principios orientadores:

**Convivencia**, condición y circunstancia de vivir con otros. Demanda una comunicación permanente y la expresión de sentidos y saberes que puestos en escena junto con procesos de conciliación conducen a la relación armónica entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

**La moral**, ha sido una constante del hombre desde siempre, porque el hombre en cuanto ser social siempre ha actuado de acuerdo con ciertas normas o principios que han orientado su forma de vivir e interactuar, pasando por un proceso que se desarrolla desde la heteronomía hacia la autonomía.

**Ética**, es el estudio de la conducta humana. Surgió cuando el ser humano empezó a preguntarse si tal acción era justa o no.

**Estímulos**, ambientes tranquilos y amorosos, personas creativas, respetuosas, críticas y participativas.

**Correctivos pedagógicos**, surgirán de los comités de convivencia. Serán una construcción colectiva durante todo el año. En ella se establecerán los acuerdos y compromisos que quedarán consignados en las actas de cada comité, para ser ejecutados en la cotidianidad.

**Derecho**, facultad inherente al hombre que permite hacer uso para el desarrollo personal e individual.

**Conducta**, manifestación de comportamiento con características definitivas que indican claramente que se ha adquirido un hábito.

**Autonomía**, es la capacidad que tiene el ser humano de gobernarse a sí mismo como fruto del ejercicio de la voluntad.

**Compromisos**, obligaciones para lograr los acuerdos y mejorar las relaciones. Surgirán de los comités de Convivencia.



En este manual de convivencia la Institución educativa CLAUDIA MARIA PRADA, propone a la comunidad educativa una normatividad básica mediante la cual se cumplan los lineamientos generales en su propósito de educar a los niños, niñas y adolescentes cuyos padres comparten la manera particular de conducir su proceso de formación, sobre todo cuando se aspira ofrecer una formación integral que contemple el desarrollo de su autonomía, de su capacidad de tomar decisiones compartidas. De su sentido crítico o de su capacidad para convivir e integrarse socialmente. (PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

### 1.6.1 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes matriculados en la Institución Educativo Colegio Claudia María Prada, tendrá los siguientes derechos:

- Recibir y conocer el manual de convivencia.
- Recibir oportunamente el carnet estudiantil
- Ser respetado y escuchado por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conocer el Plan de Asignaturas con sus núcleos temáticos, estándares, competencias, logros e indicadores, evaluación de rendimiento escolar y las valoraciones de su desempeño académico en lo referente a los diferentes saberes (conocer, hacer y ser), antes que cada profesor registre los resultados obtenidos.
- Ser escuchado cuando haya cometido alguna falta y así fijar de común acuerdo los correctivos del caso.
- Recibir educación adecuada que garantice una formación integral de acuerdo con los programas académicos y objetivos institucionales.
- Hacer reclamos y solicitudes personales de orden académico y disciplinario, utilizando los conductos regulares de cada situación enmarcados en la veracidad, respeto por la institución y por las personas vinculadas a ella. Apoyándose en mecanismos que le brinda la Constitución Nacional.
- Que se le lleve el debido proceso, para sus descargos.
- Solucionar las dificultades en sana convivencia mediante la conciliación.
- Solicitar y obtener constancias y certificados de estudio en horarios previamente establecidos.



- Recibir estímulos como reconocimiento a su desempeño académico, disciplinario, deportivo, artístico, etc.
- Conocer los registros que sobre su comportamiento y desempeño escolar hagan los directivos y profesores en el observador del alumno.
- Elegir y ser elegido para el Consejo Estudiantil, Personero, representante al Consejo Directivo, monitorias y otros, respetando sus reglamentos y normas internas.
- Recibir apoyo en caso de abuso sexual y violencia intrafamiliar.
- Recibir ayuda cordial y oportuna en necesidades académicas y personales.
- Participar en todas las actividades programadas para su nivel, ya sean culturales, académicas, deportiva y/o de cualquiera otra índole.
- Ausentarse de la institución cuando por causa justa y debidamente sustentada, la solicite a las autoridades institucionales pertinentes.
- Sugerir en forma oportuna propuestas de actividades que puedan realizarse para mejorar el logro de los objetivos de la comunidad educativa.
- Expresar libremente sus opiniones a cualquier miembro de la comunidad educativa sobre cualquier tema en forma breve y dentro del marco de la tolerancia.
- Al respeto por las diferencias: posición social, sexo, opiniones, política, raza o religión.
- A exigir calidad, puntualidad e idoneidad de los profesores, directivos y personal administrativo de la institución.
- A un ambiente sano, higiénico y descontaminado.
- A que en la cafetería escolar se ofrezcan alimentos nutritivos para su salud.
- A participar en proyectos de aprovechamiento del tiempo libre.

### 1.6.2 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

En el orden académico:

- a. Asistir puntualmente a clases y a las demás actividades programadas por la institución.
- b. Participar activamente en la generación y conservación de un proceso pedagógico adecuado para el aprendizaje y la formación integral.



- c. Adquirir los textos, elementos y útiles necesarios que faciliten el logro de los objetivos pedagógicos y formativos de la institución.
- d. Responder como estudiante con tareas, lecciones y trabajos señalados por los profesores dentro de los términos establecidos en el calendario académico.
- e. Dedicar el tiempo oportuno y necesario al afianzamiento de su conocimiento mediante la consulta, investigación que permitan el fortalecimiento de las áreas de dominio humano.
- f. Seguir el conducto regular en forma oportuna, cortés y respetuosa en la solución de problemas académicos.
- g. Ser responsable, honrado y puntual con la presentación de trabajos y evaluaciones.
- h. Presenta en fechas programadas evaluaciones parciales o de periodo.

**PARAGRAFO:** El estudiante que por diferentes motivos no presente evaluaciones oportunamente, dispondrá de cinco días hábiles a partir de la fecha de expedición de la autorización dada por el Coordinador académico para presentar las evaluaciones correspondientes.

En el orden disciplinario:

- a. Presentarse puntualmente a la institución de acuerdo a los horarios establecidos.
- b. Utilizar correctamente los libros de la biblioteca y devolverlos en buen estado.
- c. Denunciar toda falta que atente contra el bienestar individual o comunitario, los valores institucionales y el pacto de convivencia escolar.
- d. Velar por la integridad física y la de sus compañeros evitando arrojar ya sea en juego o por otra circunstancia, objetos que puedan causar daño a alguien; practicar juegos bruscos, subirse en las estructuras de las canchas de baloncesto, arcos de fútbol; correr o empujarse por las escaleras, etc.
- e. Utilizar el agua adecuadamente, no desperdiciándola.
- f. Portar correctamente los uniformes reglamentarios (diario y educación física) limpios ordenados y con decoro.
- g. Permanecer en la institución debidamente aseado (a) y bien vestido (a).
- h. Permanecer dentro del plantel en los sitios programados para cada actividad, durante la



jornada escolar.

- i. Guardar el debido comportamiento en cada una de las dependencias de la institución, aulas de clase, patios para recreación, biblioteca, corredores, cafetería, laboratorios, sanitarios.
- j. Manifiestar una actitud de respeto en los actos cívicos y culturales organizados por la institución como izadas de bandera, jornadas culturales y deportivas.
- k. Respetar el trabajo de los compañeros, tanto en el aula como en los demás escenarios de clase y actividades recreativas o culturales.
- l. Emplear responsablemente los espacios, medios de comunicación del colegio y recursos didácticos dispuestos en su proceso de aprendizaje y formación.
- m. Entregar oportunamente al padre, madre de familia o tutor las comunicaciones e informes que el colegio envíe.
- n. Interesarse y responsabilizarse por el uso correcto y conservación de las aulas de clase, pupitres, baños, material didáctico, computadores, implementos deportivos, zonas deportivas y demás instalaciones del colegio, evitando arrojar basura en los pisos y fomentando que haya perfecto estado de orden y aseo.

### 1.6.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES

El docente vinculado laboralmente a la Institución educativa Colegio Claudia María Prada, además de los derechos fundamentales otorgados por la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, el Código Sustantivo del Trabajo y demás legislación vigente, tendrá derecho a:

- a. Recibir por parte de los estudiantes, directivos, padres de familia, personal administrativo, de servicios generales y compañeros de trabajo, un trato respetuoso en su vida, honra y bienes, acorde con su dignidad e integridad como persona, dentro y fuera de la Institución
- b. A expresar libremente y con respeto sus opiniones.
- c. A recibir información sobre los aspectos generales del Proyecto Educativo Institucional, Áreas académicas y planes de la (s) asignatura (s) a su cargo, el pacto de convivencia y



demás aspectos de orden académico y disciplinario relacionados con su quehacer como docente al interior de la Institución.

- d. A tener a su disposición los recursos físicos, tecnológicos y didácticos necesarios para la realización de las actividades curriculares y extracurriculares.
- e. A participar activamente en convivencias, celebraciones, actos deportivos y culturales programados por la Institución para lograr una mayor integración.
- f. Conocer oportunamente los resultados de las evaluaciones docentes realizadas periódicamente por los estudiantes, la evaluación de compañeros, coordinadores y rectoría, posibilitando así la cualificación progresiva y continua de su proceso integral de formación personal y profesional.
- g. A participar de cursos de actualización y profesionalización, sin detrimento del cumplimiento de sus funciones y de la jornada laboral.
- h. Elegir y ser elegido en los cargos de representación docente del Gobierno escolar y otras instancias institucionales, respetando su organización y normas internas.

#### 1.6.4 DEBERES DE LOS DOCENTES

Son compromisos de los docentes vinculados a la Institución educativa Colegio Claudia María Prada:

- a. Cumplir con la Constitución Política y las leyes que en materia educativa emana el Estado Colombiano.
- b. Conocer, cumplir y hacer cumplir el Pacto de Convivencia de la Institución educativa Colegio
- c. Claudia María Prada, el reglamento interno de Trabajo vigente.
- d. Orientar el proceso formativo de los estudiantes con base en la misión, la visión, los principios y valores de la Institución.
- e. Orientar la acción pedagógica hacia el cumplimiento del plan de estudios establecido para cada área del conocimiento, según el nivel y grado que le corresponda, con excelente calidad y profesionalismo.
- f. Poseer idoneidad Ética y pedagógica que le permita actuar en correspondencia con el



- actual momento social y científico-cultural, proyectando así a sus estudiantes un futuro exitoso en el desarrollo personal y productivo.
- g. Orientar acciones que permitan a los estudiantes el ejercicio de la participación, la convivencia pacífica, la democracia y el desarrollo de la autonomía y la inteligencia.
  - h. Evaluar el proceso formativo de los alumnos según los parámetros exigidos por la Ley.
  - i. Orientar a la familia sobre los criterios, métodos y procedimientos pedagógicos empleados para lograr el desarrollo integral de los alumnos.
  - j. Ser un permanente receptor, transmisor y creador de innovaciones teórico-pedagógicas, abierto al cambio y actuar como agente dinámico en los diferentes procesos de formación y desarrollo académico y disciplinario propuestos por la Institución.
  - k. Cumplir los turnos o controles de disciplina o vigilancia para observar las interrelaciones escolares y asumir las acciones pertinentes (de carácter formativo) cuando observe comportamientos inadecuados en cualquier zona o momento de las actividades escolares.
  - l. Mantener una actitud abierta, cordial y de diálogo con los padres de familia sobre las características particulares de los estudiantes, brindando orientaciones tendientes a mejorar su desempeño académico y comportamental.
  - m. Diligenciar en forma cuidadosa, adecuada y oportuna los materiales que se constituyen en libros reglamentarios del quehacer del docente: Control diario de Clase, Planeador de Clase, Planes de Asignatura, formato de logros, formato de Actas de Evaluación, Boletines e Informes, formato de seguimiento del estudiante, etc.
  - n. Diligenciar y entregar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles a partir del día en que se realizaron.
  - o. Cumplir con los encargos que le sean encomendados por rectoría o Coordinación.
  - p. Dirigirse a sus superiores, compañeros y subalternos con respeto y diligencia, guardando la distancia y preservando la línea de autoridad, en cualquier momento y circunstancia.

### 1.6.5 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia o acudientes en la Institución Educativa Colegio Claudia María Prada,



tendrán derecho:

- a. A conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el Proyecto Educativo Institucional, el Pacto de Convivencia, el Plan de estudios, las estrategias pedagógicas, el sistema de evaluación escolar y el Plan de mejoramiento institucional.
- b. A expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo del establecimiento educativo.
- c. Recibir un trato cordial, respetuoso y ser atendidos oportunamente por parte de los demás miembros de la comunidad educativa.
- d. Conocer los procesos disciplinarios en que se encuentran involucrados sus hijos o acudidos y expresar respetuosamente, siguiendo los lineamientos establecidos en el presente Pacto de Convivencia, sus sugerencias o reclamos al respecto.
- e. Solicitar y recibir información sobre la asistencia, disciplina, rendimiento académico y demás aspectos que involucren el desempeño general de sus hijos o acudidos.
- f. A recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos.
- g. Recibir asesoría y orientación oportunas en relación con la formación de sus hijos para involucrarse, participar e incidir en forma efectiva en el proceso de su formación.
- h. A elegir y ser elegidos para representar a los padres de familia en los órganos del Gobierno escolar, en los términos previstos en la Ley General de Educación y en sus reglamentos.
- i. A ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y al desarrollo armónico de sus hijos.
- j. A ser atendidos, cuando así lo requiera, en los horarios establecidos por la Institución.
- k. A beneficiarse de la Escuela de Padres y demás actividades de proyección a la comunidad programadas por la institución.



### 1.6.6 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia o acudiente al matricular a su (s) hijo(s) en forma voluntaria y autónoma, asume los siguientes compromisos:

- a. Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y el cumplimiento de sus fines sociales y legales.
- b. Cumplir con las obligaciones contraídas en el proceso de matrícula y en el Pacto de convivencia, para facilitar el proceso educativo.
- c. Mantener una comunicación abierta y constante con la Institución.
- d. Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- e. Asistir puntualmente a las reuniones programadas para entrega de informes, citas individuales, talleres, escuela de padres, etc.
- f. Cuando persistentemente el padre, madre o acudiente deje de acudir a las citas hechas por la Institución, se remitirá el informe o se entregará el hijo a la Comisaría de familia para a través del Bienestar familiar cumpla con la misión de ofrecer la debida protección al menor. (Código del Menor. Art. 296, 299, 314)
- g. Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.
- h. Informarse sobre el rendimiento académico y comportamiento de sus hijos y participar en las acciones de mejoramiento.
- i. Proporcionar a sus hijos o acudidos un ambiente de afecto, comprensión, apoyo y respeto dentro del hogar, que les permita desarrollarse en forma adecuada.
- j. Facilitar a los hijos los elementos necesarios para la realización de diferentes actividades académicas (cuadernos, libros, lápices...) y para su correcta presentación e higiene personal.
- k. Apoyar a la Institución en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la



formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento.

- l. Comunicar oportunamente y en primer lugar a las autoridades del Colegio las irregularidades de que tengan conocimiento sobre drogas ilícitas. En caso de no recibir pronta respuesta, acudir a las autoridades competentes.
- m. Enviar por escrito y en el tiempo establecido para tal fin, las excusas firmadas por fallas o retardos de sus hijos o acudidos. Igualmente, devolver firmadas las notificaciones que el colegio les envía. m. Informar oportunamente las ausencias de sus hijos o acudidos a la Institución.
- n. Educar a través de sus actos y actitudes y formar en sus hijos unas bases morales sólidas y perdurables. En este mismo sentido, deberán abstenerse de ocultar, encubrir y patrocinar comportamientos de sus hijos o acudidos que disten de las buenas costumbres.
- o. Utilizar los conductos regulares en caso de alguna dificultad.
- p. Solicitar con antelación las citas que requiera
- q. Formar parte de la Asociación de Padres de Familia y participar activamente en los eventos y programas que se organicen para bienestar de la comunidad educativa.
- r. Responder por los daños o deterioros que sus hijos o acudidos hayan causado en la institución, previa comprobación de su autoría.

(PRADA, Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada, 2020)

### 1.6.7 LEY DEL MENOR

#### LEY 1098 DE 2006 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Artículo 42. Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

- Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
- Brindar una educación pertinente y de calidad.
- Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.



- Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
- Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.
- Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

- Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
- Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales. (ICBF, 2018)

## **1.7 UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA.**

### **1.7.1 Justificación del Uniforme**

En cuanto al uniforme, se determinan ideas fundamentales por las cuales este debe llevarse dentro y fuera de la institución de manera vistosa, organizada y limpia, lo cual busca la seguridad del estudiante, garantizando el derecho al libre tránsito y circulación, además, de añadirse dentro de la comunidad como persona que ejerce el título y cargo de estudiante, el cual debe ser portado con orgullo, dignidad y apropiarse de él como identidad.

### 1.7.2 Uniformes de diario masculino:

guayabera beige con dos bolsillos en la parte inferior y el escudo impreso de la institución en la parte arriba izquierda; pantalón con dos bolsillos sobre puestos a lado y lado de cada pierna con recta, según modelo establecido por el consejo directivo; zapato marrón; medias beige.



verde  
bota

### 1.7.3 Uniforme de diario femenino:



Jardinera a la rodilla con el escudo impreso del Colegio en la parte superior izquierda; camisa beige según modelo establecido por el consejo directivo; zapatos marrones; medias beige.

### 1.7.4 Uniforme de educación física:

Es igual para hombres y mujeres. Consta de camibuso con el escudo del colegio, sudadera en boca recta y short conforme al modelo establecido por la ordenanza de la asamblea departamental: zapatos tenis blancos, medias color blanco (no tobilleras)



(PRADA, Institución Educativa Colegio Claudia Maria Prada,

2020)

## PROHIBICIONES PARA LOS ESTUDIANTES

No está permitido:

- Presentarse en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancia sicoactivas y/o psicotrópicas a la institución.
- Distribuir, portar o consumir en la institución o fuera de ésta, portando el uniforme, sustancias sicoactivas, bebidas alcohólicas, cigarrillos u otra sustancia que afecte su salud física y mental.



- Frecuentar establecimientos dedicados a la prostitución, al juego y/o al expendio de bebidas alcohólicas, portando el uniforme de la Institución.
- Llevar, mirar o hacer circular en el colegio, revistas, libros, folletos o cualquier otro material de tipo pornográfico, satánico o espiritista que induzca a estas prácticas.
- Acceder a sitios de pornografía en Internet.
- Utilizar camisetas u otras prendas de vestir con motivos obscenos o denigrantes. (PRADA, Institución Educativa Colegio Claudia Maria Prada, 2020)

### 1.8 CRONOGRAMA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2021 COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA

**Tabla 1. Cronograma**

<b>PRIMER PERÍODO ACADÉMICO</b>	
DESARROLLO INSTITUCIONAL TRABAJO EN EQUIPO PEI – COMPONENTE CONCEPTUAL	12 AL 14 DE ENERO 2021
DESARROLLO INSTITUCIONAL TRABAJO EN EQUIPO MANUAL DE CONVIVENCIA	18 DE ENERO
DESARROLLO INSTITUCIONAL REUNIONES POR ÁREAS, NIVELES, PROYECTOS TRANSVERSALES Y DOCENTES POR SEDES	19 AL 22 DE ENERO
DESARROLLO INSTITUCIONAL TRABAJO EN PROYECTOS DE ÁREA E INSTITUCIONALES, ELABORACION DE GUIAS Y PRUEBAS SABER	25 AL 28 DE ENERO



DESARROLLO INSTITUCIONAL  SOCIALIZACIÓN EXPERIENCIAS 2020  PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y ENTREGA DE FOLLETOS (PLAN LECTOR, PRUEBAS SABER, ETC). 6:30 A.M.  INDUCCIÓN GRADOS SEXTOS 5:00 P.M.  ENTREGA DEL PESCC A COORDINACIÓN	29 DE ENERO
INGRESO ESTUDIANTES  INICIO PRIMER SEMESTRE  ENTREGA DE CUADERNILLOS DIAGNÓSTICOS TIPO PRUEBAS SABER  REUNIÓN DE BIENVENIDA VIRTUAL DE CADA TITULAR A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA A SU GRUPO  ENTREGA PRIMER PAQUETE DE GUÍAS DE JEFES DE ÁREA A COORDINADORES  ASAMBLEA VIRTUAL DE PADRES DE FAMILIA SEDE CENTRAL TARDE 1:00 P.M.  INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES Y ENTREGA DE GUIAS	1 AL 5 DE FEBRERO
RETROALIMENTACIÓN DIAGNÓSTICO  APERTURA INSCRIPCIÓN DOCENTES REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO	8 DE FEBRERO



<p>INICIO ORIENTACIÓN Y MOTIVACIÓN TITULARES A ESTUDIANTES PARA INSCRIPCIÓN CAMPAÑAS PERSONERO Y CONTRALOR 2021</p> <p>INDUCCIÓN MEDIA TÉCNICA</p>	
<p>ASAMBLEA VIRTUAL DE PADRES DE FAMILIA SEDE SAN VICENTE</p> <p>RETROALIMENTACIÓN DIAGNÓSTICO</p> <p>FINALIZACIÓN CANDIDATOS DOCENTES REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>FINALIZACIÓN MOTIVACION TITULARES PARA INSCRIPCIÓN CAMPAÑAS A PERSONERO Y CONTRALOR 2021</p> <p>ELECCIÓN DE ESTUDIANES REPRESENTANTES (CONSEJO DE ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SUPLENTE)</p> <p>FINALIZACIÓN ORIENTACIÓN Y MOTIVACIÓN A CANDIDATOS A PERSONERO Y CONTRALOR</p>	<p>10 DE FEBRERO</p>
<p>FINALIZACIÓN INSCRIPCIONES DE DOCENTES REPRESENTANTES</p> <p>PRESENTACIÓN ANTE EL SEÑOR RECTOR DE LOS CANDIDATOS A PERSONERÍA Y CONTRALORÍA</p> <p>INSCRIPCIÓN OFICIAL CANDIDATOS PERSONERÍA Y CONTRALORÍA</p> <p>ELECCIÓN DEL ESTUDIANTE REPRESENTANTE AL CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>16 DE FEBRERO</p>



INICIO DE CAMPAÑA ELECTORAL PERSONERO Y CONTRALOR	
ELECCIÓN REPRESENTANTE DE EGRESADOS AL CONSEJO DIRECTIVO	18 DE FEBRERO
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL GRADOS 11°	
CONSEJO ACADÉMICO	
ELECCIÓN DE LA TERNA DEL SECTOR PRODUCTIVO AL CONSEJO DIRECTIVO	19 DE FEBRERO
ELECCIÓN DEL PADRE DE FAMILIA AL CONSEJO DIRECTIVO	
PLAN LECTOR	
ESCUELA DE PADRES SEDE PRINCIPAL MAÑANA 8:00 A.M.	23 DE FEBRERO
ENTREGA SEGUNDO PAQUETE DE GUÍAS DE DOCENTES A JEFES DE ÁREA	
INAUGURACIÓN PROYECTO PESCC – OBRA DE TITERES TRANSMITIDA POR FACEBOOK LIVE: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO E IDENTIDAD DE GÉNERO.	
ELECCIÓN DE DOCENTES REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO	24 AL 26 DE FEBRERO
IZADA DE BANDERA BATALLA DE CÚCUTA (11 Y 5) CONSEJO DIRECTIVO	



ENTREGA SEGUNDO PAQUETE DE GUÍAS DE JEFES DE ÁREA A COORDINADORES	
ENTREGA DE INFORME DE CONECTIVIDAD, SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y DESERCIÓN ESTUDIANTES	
ENTREGA SEGUNDO PAQUETES DE GUÍAS DE COORDINADORES A RECTORÍA	1 DE MARZO
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL GRADOS 10°	
REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA	
ENTREGA DE PREGUNTAS PRUEBAS SABER DE DOCENTES A JEFES DE AREA (PRIMERA ENTREGA)	5 DE MARZO
PLAN LECTOR	
FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL PERSONERO Y CONTRALOR	10 DE MARZO
ESCUELA DE PADRES SEDE SAN VICENTE TARDE	
ELECCIÓN DEL PERSONERO Y CONTRALOR	12 DE MARZO
POSESIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR	
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL GRADOS 9°	18 DE MARZO
SEGUNDA ENTREGA DE GUÍAS A PADRES DE FAMILIA	
DÍA MUNDIAL DEL AGUA ORGANIZA ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	23 DE MARZO

DESARROLLO INSTITUCIONAL	29 AL 31 DE MARZO
ENTREGA DE INFORME DE CONECTIVIDAD, SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y DESERCIÓN ESTUDIANTES	5 DE ABRIL
ENTREGA TERCER PAQUETE DE GUÍAS DE DOCENTES A JEFES DE ÁREA	6 DE ABRIL
CIERRE PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	7 DE ABRIL

Fuente: Institución Educativa COLCLAMA 2021

**Tabla 2. Segundo periodo**

<b>SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO</b>	
INICIO SEGUNDO PERÍODO	9 DE ABRIL
DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA ORGANIZA AREA DE CIENCIAS NATURALES PRIMERA APLICACIÓN DE PRUEBAS SABER	22 DE ABRIL
IZADA DE BANDERA DÍA DEL IDIOMA (10 Y 4) ENTREGA DEL INFORME DEL 60%	23 DE ABRIL
DÍA DEL NIÑO –ORGANIZAN DOCENTES DE TRANSICIÓN REUNION COMITÉ DE CONVIVENCIA CONSEJO DIRECTIVO ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL GRADOS 11° CONSEJO ACADÉMICO	DESDE EL 26 AL 30 DE ABRIL



IZADA DIA DEL TRABAJADOR Y DEL EDUCADOR (9 Y 3) ESCUELA DE PADRES SEDE PRINCIPAL TARDE	14 DE MAYO
DÍA VIRTUAL DE LA FAMILIA – ORGANIZAN COORDINADORES	28 DE MAYO
ENTREGA DE INFORME DE CONECTIVIDAD, SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y DESERCIÓN ESTUDIANTES	1 DE JUNIO
EVALUACIONES SEMESTRALES ACTIVIDAD PESCC: PROYECTO DE VIDA ENTREGA A PARES MATERIAL RALLY MATEMÁTICO	2 AL 4 DE JUNIO
ENTREGA A JEFES DE ÁREA MATERIAL RALLY MATEMÁTICO	5 AL 6 DE JUNIO
EVALUACIONES SEMESTRALES DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	DEL 8 AL 10 DE JUNIO
INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO A PADRES DE FAMILIA PRECOMISIONES PRIMER SEMESTRE	11 JUNIO
RECUPERACIONES PRIMER SEMESTRE ENTREGA DE FICHAS MATERIAL RALLY MATEMÁTICO A ESTUDIANTES	15 AL 17 DE JUNIO
CONSEJO DIRECTIVO	18 DE JUNIO



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



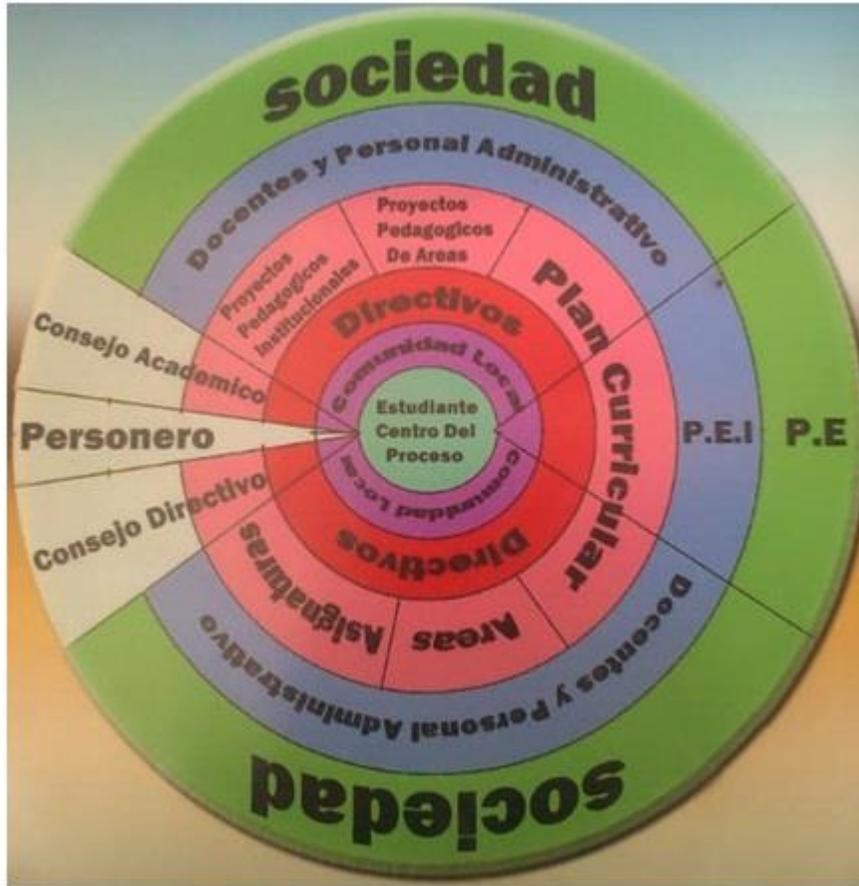
COMITÉ DE CONVIVENCIA	
COMISIONES DE EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE	
ENTREGA DE FICHAS MATERIAL RALLY MATEMÁTICO A ESTUDIANTES	
FIN DEL PRIMER SEMESTRE	
INICIO VACACIONES DOCENTES Y ESTUDIANTES	19 DE JUNIO

Fuente: Institución Educativa COLCLAMA 2021

El cronograma avista todos los sucesos desde un marco de proyección académica, pero es posible afirmar que algunos elementos pueden variar conforme a los eventos inesperados; es preciso afirmar que solo se hace mención del primer semestre académico ya que son posiblemente los eventos que hagan parte del proceso de práctica.



### 1.9 ORGANIGRAMA



*Figura 3. Organigrama de la institución Claudia María Prada*

### 1.10 INVENTARIO

La institución cuenta con una amplia gama de materiales que apoyan los procesos académicos, es importante reconocer la naturaleza útil de los materiales encontrados, puesto que estos han de contribuir al proceso de desarrollo de la propuesta investigativa que enmarca este documento.



**Tabla 3. inventario de Implementos deportivos**

INVENTARIO COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA					
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS			ESTADO		
N°	ELEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
1	Bomba de inflar balones	1	X		
2	Balones de balonmano	9		X	
3	Balones de microfútbol	5		3	2
4	Balones de baloncesto	26	5	15	6
5	Balones de voleibol	28	2	16	10
6	Balones de fútbol	1			X
7	Conos deportivos pequeños	31	10	16	5
8	Conos deportivos grandes	10	6	4	
9	Platos deportivos	15	8	2	5
10	Lazos para saltar	25	23	2	
11	Juego de rana	1		X	
12	Pelotas de tenis	2	X		
13	Disco de lanzamiento	5		X	
14	Frasco de canicas	1	X		
15	Cucunuba	5		X	
16	Aros "ula ula"	30	15	10	
17	Costales	17		X	
18	Tubos	29		X	
19	Bastones de relevos	16		X	
20	Bastones deportivos en madera	40		X	
21	Pines de "bolo criollo"	23		X	
22	Pesas hechizas	20	10	5	5
23	Colchonetas deportivas	19	X		
24	Correas deportivas	4		X	
25	Tulas deportivas	6		X	
26	Decámetro	1	X		
27	Cronometro	2		X	
28	Silbatos o pitos	2	X		
29	Bascula de peso	1		X	
30	Tarjetas de arbitraje	2		X	
31	Malla voleibol	1		X	
32	Malla fútbol	1		X	

JUEGOS DE MESA			ESTADO		
N°	ELEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
1	Domino	7		X	
2	Ajedrez	4		X	
3	Damas	12		X	
4	Tres en línea "triki trake"	3	X		
5	Parqués	7		X	
6	Tangram	3		X	
7	Monopolio	1		X	
8	Cartas de póker	2		X	

Fuente: Elaboración propia 2021

El anterior esquema resume los elementos con lo que cuenta la institución educativa, pero es necesario resaltar que no todos se encuentran en un estado óptimo, muchos elementos

dañados o balones desinflados lo cual no contribuye en las actividades propias del área.

### 1.10.1 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

**Tabla 4. Inventario infraestructura**

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA			ESTADO		
COLCLAMA					
N°	OCUPACIÓN	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
1	Oficina de Rectoría	1		X	
2	oficina de Coordinación	2		X	
3	oficina de Administración	1		X	
4	Sala de profesores	1		X	



5	Sala de informática	1		X	
6	Laboratorio	1			X
7	Salón múltiple	1			X
8	Psico-orientación	1			X
9	Biblioteca	1			X
10	Cafetería	1		X	
11	Baterías sanitarias	2		X	
12	Salones de Transición	2		X	
13	Salones de clases	17		X	
14	Canchas de fútbol	1			X

Fuente: Elaboración propia 2021







### 1.11 GRADOS Y HORARIOS

**Tabla 5. Grados y horarios**

	GRADOS	HORARIO
<b>LUNES</b>	601	<b>8:00 – 10:00 am</b>
<b>MARTES</b>	602	<b>8:00 – 10:00 am</b>
<b>MIÉRCOLES</b>	703	<b>10:00 – 12:00 m</b>
<b>JUEVES</b>	701	<b>8:00 – 10:00 am</b>
	604	<b>10:00 – 12:00 m</b>
<b>VIERNES</b>	603	<b>10:00 – 12:00 m</b>

Fuente: Elaboración propia 2021

### 1.12 MATRIZ DOFA INSTITUCIONAL

**Tabla 6. Matriz DOFA**

<b>COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA</b>	
<b>FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación de la comunidad estudiantil en actividades institucionales.</li> <li>• Se cuenta con un CAI cerca de la institución</li> <li>• Implementación de proyectos de aula y extensión a la comunidad</li> <li>• Se cuenta con un equipo interdisciplinar (psicología, trabajo social, psi orientación).</li> <li>• Proyecto de alfabetización a padres de familia.</li> <li>• Incremento de carga académica en el área de inglés.</li> <li>• Se encuentran bien estipuladas los trabajos de cada una de las dependencias de la institución.</li> <li>• Creación y ejecución del programa de discapacidad y catex. (PIAR)</li> <li>• Reconocimiento e incentivo al mejor docente y administrativo del mes.</li> <li>• Proyecto de plan escolar de gestión de riesgo (Pegar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con medios audiovisuales en los salones de clase.</li> <li>• No hay acústica en los salones.</li> <li>• Poca participación en las escuelas de familia, por parte de padres de estudiantes de secundaria.</li> <li>• Recursos económicos limitados para la ejecución de proyectos propuestos.</li> <li>• La institución no cuenta con suficientes instalaciones adecuadas para evacuación en caso de emergencias por desastre natural o accidental.</li> <li>• Ausencia de señalización escolar en vía pública.</li> <li>• No se cuenta con un espacio adecuado para realizar las atenciones psicológicas.</li> <li>• No se cuenta con medio de transporte para realizar las visitas domiciliarias.</li> <li>• No existe una biblioteca virtual para la comunidad educativa.</li> <li>• No se cuenta con buenos espacios deportivos en la institución</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación con Entidades Externas: ICBF, Secretaria de salud, Secretaria de Post Conflicto, Secretaria de educación,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferación de focos de enfermedades dentro y fuera de la</li> </ul>



<p>Policía de Infancia y Adolescencia, liga de Lucha contra el cáncer, Fundación FARO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento de prácticas formativas de la Universidad de Pamplona (psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, nutrición y dietética, Lic. En educación física, Lic. en lengua castellana, pedagogía infantil).</li> <li>• Apoyo de la secretaria de educación con el programa de alimentación escolar (PAE) y mayor cobertura en el mismo.</li> <li>• Participación de la Institución en eventos culturales y artísticos a nivel municipal y departamental.</li> <li>• Participación en eventos deportivos a nivel municipal (Supérate).</li> </ul>	<p>institución (palomas, animales en estado de descomposición).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de actos delictivos alrededor de la institución.</li> <li>• La infraestructura de Institución permite el fácil acceso de elementos como: armas, alcohol, sustancias psicoactivas, entre otros).</li> <li>• Presencia de personas usando alucinógenos por los alrededores de la institución</li> </ul>
--	--

Fuente: Elaboración Propia 2021



## CAPITULO 2

### 2. PROPUESTA PEDAGOGICA

#### 2.1 TITULO DE LA PROPUESTA

LA COORDINACIÓN Y LA CONCENTRACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 601 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAUDIA MARIA PRADA EN SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA

#### 2.2 OBJETIVOS

##### 2.2. 1 GENERAL

Fortalecer la motricidad gruesa a través de actividades de coordinación y concentración en los estudiantes del grado 601 de la institución educativa Claudia María Prada.

##### 2.2.2 ESPECÍFICOS

- Observar la conducta comportamental y participativa de los estudiantes de 6-01 del colegio Claudia María Prada.
- Reconocer las habilidades y actitudes frente al proceso de práctica física y la realización de actividades de coordinación y concentración mediante un diagnóstico.
- Seleccionar las estrategias pertinentes basadas en los juegos de coordinación y concentración desde la mirada potencial para el desarrollo motriz de los estudiantes.
- Implementar las actividades de coordinación y concentración a través de los juegos tradicionales contribuyendo al mejoramiento social.



- Evaluar la evolución física y mental de los estudiantes del grado 6-01 del colegio Claudia María Prada.

### 2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El proceso académico ha de contemplar las distintas áreas de aprendizaje como divisiones fundamentales para el proceso de enseñanza de saberes, además del desarrollo de actitudes y comportamientos en pro de la fundamentar la participación activa de los jóvenes en la vida y la realidad social que comprende el entorno.

Basado la propuesta para mejorar las condiciones de vida actual, debido al cambio drástico que el mundo vivió como consecuencia de un virus que trajo consigo una pandemia a nivel mundial, y que afectó gravemente diferentes sectores, entre ellos la educación, y la actividad física, los niños han sido de los principales desfavorecidos por esta situación, y se han visto afectados en su salud física, mental y social.

La educación física no se declara ajena a estos propósitos, ya que desde sus tendencias curriculares el ministerio de educación plantea la necesidad de cumplir con los objetivos trazados para la educación colombiana en general, si bien, diversas situaciones se logran destacar dentro del aula de aprendizajes, estas han de limitar o potencializar el proceso de enseñanza.

La realidad dentro del aula se enfrenta a muchos factores, las condiciones sociales, económicas, culturales y ahora la virtualidad influyen de manera directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje que ha de verse reflejados en el aula, además de otros elementos como el tipo de enfoque implementado por el docente e incluso su metodología han de limitar o desarrollar a cabalidad las habilidades de los educandos.

Es entonces que la educación retoma un papel importante e incluso fundamental que ha reconocerse como una disciplina que contribuye a la formación de la conciencia corporal, la adquisición de saberes que transversalizados fundamentan a las diferentes áreas del saber. Por lo tanto, esta asignatura ha de representar una figura primordial en la educación, pues permite la interacción con el entorno a través de la codificación del lenguaje corporal y conciencia siendo uno de los procesos



que desarrolla y promueve hábitos saludables y dominio del ser como centro de expresión de las necesidades que ha de tener cada uno de los educandos. Y es por esto, por lo que han de establecerse metodologías que permitan potenciar, incentivar el dominio y la conciencia del cuerpo, además de comportamientos basadas en valorar la condición física propia, cuidando su cuerpo y así conductas sociales positivas para la comunidad u entorno que le rodea.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta propuesta de aula conduce a la motivación de trabajar la coordinación y concentración en la adquisición de capacidades y cualidades propias, para que en conjunto con sus pares conciban desde la participación y la interacción la constitución del yo hacía el ello, manteniendo la prioridad de crear lazos que permitan el desarrollo individual desde un rol propio hasta el bienestar del grupo en la totalidad. Temática correspondiente al plan de asignatura propuesto por la institución para el desarrollo del primer y segundo periodo del año lectivo en curso.

Estas falencias se visionan dentro de diversas áreas, pero posee mayor incidencia de las actitudes inapropiadas, comportamientos equívocos además de sus necesidades propias del curso, este es el grado sexto 01, curso que se convierte en un reto profesional ya que parte de la necesidad de estimular la conciencia corporal y la construcción de lazos que promuevan la interacción entre los académicos y en un mutuo intercambio de conocimientos se logre el correcto desarrollo motriz de los estudiantes.

Es evidente que los juegos coordinativos y de concentración serán el motor (la motivación) para que los estudiantes logren el objetivo de esta propuesta de aula, llegando así a un aprendizaje significativo, puesto que la adquisición de dichos saberes conducirá al desarrollo integral del ser hecho que les servirá para toda la vida.

## 2.4 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo motriz para el ser humano se concibe como parte esencial de la vida, las relaciones con su propio cuerpo y con sus habilidades a lo cual fundamenta el desarrollo corporal.



El desarrollo y la revolución del hombre han enmarcado a la actividad física como un aspecto fundamental en todos los ámbitos de su desarrollo puesto que en sus inicios su cuerpo constituyó su herramienta de producción y resolución a sus necesidades, hasta hoy en el cual, aunque la tecnología ha traído consigo grandes cambios sociales y se ha visto una obligación actual al uso de esta, este aspecto mantiene un impacto en un nivel tanto personal, social e incluso educativo.

Siendo así el deporte considerado un medio no solo para generar hábitos saludables, sino que además fundamenta aspectos educativos propios del ser, la conducta social, el mejoramiento de la mente en cuanto a la concentración y coordinación del cuerpo, es decir, cuerpo y mente siendo uno mismo, es un proceso de adquisición de una serie de aptitudes y actitudes que promueven el correcto comportamiento dentro de situaciones sociales concretas. Además de reformular la educación desde el sentido pragmático logra generar impacto en la evolución y desarrollo del yo (individuo), el ello (sociedad) y como se constituye un ser con personalidad y capacidades propias que fusionadas con los demás actúan como hecho fundamental en la construcción de la sociedad.

Este proceso de aula plantea la necesidad de visionar la educación física como una asignatura que va más allá del solo hecho de pasar el tiempo, y ha de contemplarse como un área fundamental para el desarrollo propio y social de cada educando, es por esto que desde la construcción de hábitos saludables se contemple la totalidad del ser como participe en un contexto particular el cual mediante situaciones hipotéticas desarrolla y mejora la unión del cuerpo y mente propio y su psicomotricidad teniendo la cuenta la importancia del correcto desarrollo.

Es por esto que la adquisición de estos compromisos debe hacer parte del proceso educativo, aunque este proceda desde situaciones hipotéticas; diversas actividades basan su práctica desde la colectividad, concentración, coordinación y trabajo de cada participante, los juegos tradicionales son considerados uno de ellos.

El óptimo desarrollo de las actividades contemplando las variables propias de esta propuesta ha de constituir el área de educación física como una herramienta integral en el proceso del correcto desarrollo motriz, constituyendo los valores, los compromisos y la responsabilidad como base fundamental en la participación en la misma.



Es así que nace la idea de construir una estrategia que medie de manera directa con el plan de asignatura, las necesidades de los estudiantes con el fin de fortalecer las falencias más notables dentro de la población.

## 2.5 POBLACIÓN

El grupo de muestra asignado para llevar a cabo la prueba de esta investigación está conformado por los estudiantes correspondiente a secundaria, dentro del grado sexto 01, grupo a cargo del docente José Rojas y del cual hacen parte 39 estudiantes, de los cuales 24 corresponden al género masculino y 15 al femenino, con edades que varían entre los 11 y 13 años.

La población elegida es un grupo heterogéneo tanto en el género como en aspectos comportamentales e inclusive académicos. Por lo cual denota dentro de la transición de las clases de educación física poco dominio de las actitudes adecuadas para mantener la convivencia, además de falencias en el control de su cuerpo y desconocimiento de sus capacidades corporales. Es preciso reconocer que también dentro de las dificultades en su disciplina se dimanan otros inconvenientes que a nivel general dentro del grupo que no desmeritan atención, el Bullying y aunque no se enmarca de forma directa si conviene limitar ese tipo de conductas.

**Tabla 7. Población**

Nº NIÑOS	Nº NIÑAS	EDAD PROMEDIO	TOTAL ESTUDIANTES
24	15	11 a 13 Años	39

Fuente: Elaboración propia 2021

## 2.6 MARCO REFERENCIAL

Actividades de coordinación y concentración como instrumento pedagógico para el mejoramiento motriz a través de los juegos tradicionales en los jóvenes de 6-01 de la institución educativa Claudia María Prada de Cúcuta, es un trabajo de aula que tiene en cuenta ciertos fundamentos teóricos que



permiten orientar y posibilitar la construcción de un horizonte no solo para el planteamiento de la misma sino para su aplicación, estos referentes contribuyen como una guía para definir un camino hacia el cumplimiento de los objetivos trazados desde el inicio, al indagar distintos postulados y hacer un rastreo desde estados del arte que proponen los juegos de coordinación y concentración como estrategia para motivar diversos procesos no solo en el marco cognitivo, social e incluso cultural, por lo cual se logra evidenciar la idoneidad de la implementación no solo conceptual sino desde el trasfondo integral del ser humano, en este espacio al educando.

La educación ha logrado desde diversas perspectivas reconocer el aprendizaje como un proceso complejo en el que interviene no solo el docente sino una selección de situaciones que bien pueden resultar propicias para el alumno en algunos casos pueden jugar en contra del mismo, es por esto que el ámbito educativo se ha dado a la tarea de investigar y centrar los estudios en mejorar los procesos de aprendizaje con el fin de aprovechar y potenciar al máximo las capacidades propias del ser.

La educación física no es un área ajena al propósito de generar estrategias que contribuyan al mejoramiento en la adquisición y construcción del conocimiento, además de generar conductas que fortalezcan integralmente el ser. Desde la concepción del sentido pedagógico se hace fundamental dentro del currículo, pues bien, este es un proceso permanente que destaca la formación personal y motriz del ser, la cual desde un énfasis productivo logra dimensionar procesos de formación autónomos dentro desde enfoques como el juego, la recreación y el deporte, además, también es posible reconocerse como un área transversal de la cual se espera fortalezca el desarrollo de la personalidad del ser en diversos contextos.

Si bien, todo lo anterior propone la educación como eje fundamental para el desarrollo integral del ser, siendo así relevante la ejecución adecuada y correctamente guiada por el ser docente a cargo de la misma, es preciso mencionar al educando como eje directo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje llevada a cabo por el docente, es allí donde resalta la importancia y la necesidad de mantener horizontes definidos con el fin de crear condiciones propicias para fortalecer conductas que contribuyan a la motricidad y dominio corporal, es decir la conciencia de su cuerpo, sin olvidar



el contexto y las necesidades propias del educando, construyendo no solo personas conscientes de su cuerpo y sus capacidades, sino ser productores de actores sociales íntegros.

El aprendizaje por el juego motriz en la etapa infantil. Moreno y Rodríguez, Objetivo. Contribuir a la adquisición del mayor número posible de patrones motores básicos con los que se puedan construir nuevas opciones de movimiento y desarrollar correctamente las capacidades motrices y las habilidades básicas Metodología El nivel evolutivo se tomará siempre como un punto de referencia para diseñar el proceso de enseñanza y aprendizaje; proceso que se organizará a partir del punto de partida de los alumnos y alumnas, de sus conceptos y aprendizajes previos, procurando que vaya construyendo otros nuevos, siguiendo una secuencia de adquisición que proceda de lo global y amplio a lo específico, y primando el criterio de diversidad sobre el de especialización. Conclusiones. El juego motriz es uno de los principales mecanismos de relación e interacción con los demás y, es en esta etapa, cuando comienza a definirse el comportamiento social de la persona, así como sus intereses y actitudes. El carácter expresivo y comunicativo del cuerpo facilita y enriquece la relación interpersonal.

La importancia del juego y desarrollo en educación infantil. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Objetivo. Apreciarlo primordial que es el juego en estas edades tan tempranas, ya que se está jugando desde que nacen prácticamente hasta que se es consciente de que es el juego y lo vital que es en nuestras vidas. Adicionalmente, establecer que es el desarrollo en educación infantil y lo ligado que va al aprendizaje de cada niño. Metodología. Diferentes juegos, que, según Piaget, son fundamentales que el niño experimente, estos juegos son: el juego sensorio motor, simbólico y el juego de reglas. Conclusiones. El juego es una actividad fundamental en la educación infantil ya que nosotros como educadores tenemos que educar a los niños a través del juego. Con este hemos aprendido que se puede estimular, fomentar en el niño actitudes de respeto, de participación, de tolerancia, etc... El juego forma parte de la vida del niño porque es lo que le ayuda a hacerse y a descubrir el entorno que le rodea, por eso hay que potenciarlo desde edades muy tempranas. Hay padres que ven el juego como juego en sí y no como aprendizaje, considero que esas personas que creen eso no conocen las funciones que genera, piensan que deberían de enseñarles mucha materia y así es cuando los niños no aprenden nada. Para concluir el juego una actitud activa que implica en su totalidad al niño y que refleja en este un compromiso emocional, físico e intelectual con



respecto al mundo que le rodea. La tarea que tiene que desempeñar el niño de estas edades es jugar, jugar con sus compañeros, con los maestros y con su familia. Un aspecto importante que considero es que los padres tienen que jugar con el niño y divertirse con él, deben de reprimir la sensación de estupidez y volver a ser niños otra vez. Considero que si vuelven a su niñez ayudarán en el aprendizaje de los niños. En síntesis, El juego siempre es interesante y significativo para el niño, ya que si se pierde interés la actividad deja de tener significado y el juego muere como tal. El juego tiene motivación y esto lo convierte en una poderosa herramienta de crecimiento y desarrollo personal. (García, 2009) (COMMONS, s.f.)

La coordinación motriz es uno de los elementos cualitativos del movimiento, que va a depender del grado de desarrollo del sistema nervioso central, del potencial genético de los estudiantes para controlar el movimiento y los estímulos, y como no, de las experiencias y aprendizajes motores que hayan adquirido desde su infancia.

## CAPITULO 3

### INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 CRONOGRAMA:

Este cronograma reconoce la necesidad de mediar los conocimientos con el tiempo de trabajo, puesto que deben desarrollarse las temáticas de manera completa pero concisa para aprovechar mejor el tiempo y cumplir con los retos planteados por el cuerpo educativo, además de los que enmarca el docente en formación mediante la propuesta educativa que posee como planteamiento las actividades de coordinación y concentración como fortalecimiento de las capacidades motrices gruesas de los estudiantes de 601 de la institución educativa Claudia María Prada.



**Tabla 8. Cronograma**

SEMANA  ACTIVIDAD	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNI O
	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana	1ra Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana	1ra Semana
Observación y diagnóstico													
Ejecución de actividades recreativas para el reconocimiento de las dificultades de los estudiantes de grado 601													
Socialización de la propuesta con docente y estudiantes					Sem.								
Ejecución de juegos tradicionales para el desarrollo de habilidades motrices													
Aplicación de juegos tradicionales para identificar la importancia del juego en las habilidades motrices													
Actividades físicas para el reconocimiento de las habilidades motrices básicas													





Combinar elevación de talón atrás y toque de tobillos adelante: en el espacio se pedirá el realizar el levantamiento de talón, de tal manera que toque los glúteos con ellos y luego toquen los tobillos adelante levantando los pies y tocando con las manos.

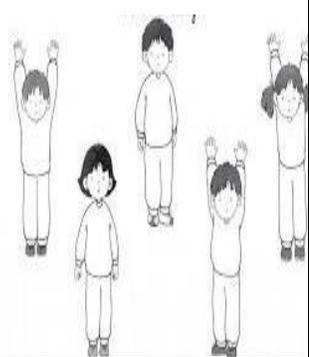
Ejecución de saltos manejando la cuerda: Utilizando una cuerda, los estudiantes realizaran la mayor cantidad de saltos que puedan continuamente.

Con estas actividades valoramos el estado de las condiciones coordinativas y de concentración de los estudiantes para luego fortalecerlas mediante la aplicación de nuestra propuesta.

Se ejecutan diversas actividades lúdico recreativas para fortalecer las habilidades motrices (gruesa) en los estudiantes de 601, de la institución educativa Claudia María Prada, centrándose en el disfrute y divierte del juego como factor importante para la motivación de los estudiantes. Estas actividades se llevaron a cabo de la siguiente manera:

# PLAN # 1

<b>FECHA:</b> 05/04/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT.</b> <b>HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Habilidades motrices en el juego tradicional y	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ	

	exposición de la propuesta .			
	<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS	<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
	<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Conoce los diferentes juegos tradicionales que interfieren en el desarrollo de sus habilidades motrices.	<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Identifica cuales son los juegos tradicionales más comunes en su sector.  - Relaciona los juegos tradicionales con sus capacidades coordinativas y de concentración.  - Realiza actividades y juegos en compañía de sus familiares y amigos cercanos.		
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>F</b>	<b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b>  <b>Orientaciones con los brazos:</b> Estando atentos a las indicaciones del maestro deben realizar movimiento con sus brazos hacia donde		Recurso humano  Equipo tecnológico  Red social WhatsApp	



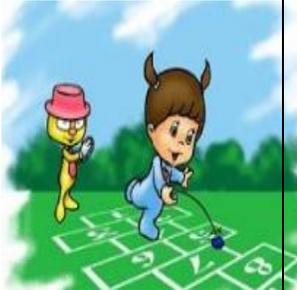
<p><b>A</b></p> <p><b>S</b></p>	<p>indique el maestro (arriba, abajo, derecha o izquierda.</p> <p>Como nueva dificultad el maestro realizara los movimientos contrarios a los que pide, y los estudiantes deben estar concentrados para no equivocarse, ejemplo: maestro sube sus manos, pero dice manos abajo.</p> <p>Esto genera un ambiente alegre en el grupo antes de iniciar la clase.</p> <p><b>Saltos, abajo y estáticos:</b></p> <p>igualmente deben seguir las indicaciones del maestro, cuando diga “saltar, abajo o estáticos”, deben realizar acción adecuadamente. Como aumento de dificultad se aumenta la velocidad de las indicaciones.</p> <p>Mediante este calentamiento se ve manifestado en cada estudiante las capacidades de</p>	  		<p><b>5 MIN</b></p> 
---------------------------------	---	---	---	---

<p><b>E</b></p>	<p>concentración y coordinación que manejan y lo que se va a mejorar con el desarrollo de esta propuesta.</p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p> <p>Mediante audios se describe y explica el tema paso a paso en el grupo de WhatsApp, se dan diferentes ejemplos de la vida cotidiana y demás para que sea más claro y fácil de captar, y luego se reciben preguntas acerca del tema y se solucionan en el grupo.</p> <p><b>S</b></p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Ya explicado el tema, se envían diferentes imágenes de juegos tradicionales una, por una y se pide a los estudiantes mencionar que habilidades</p>	  	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Equipo tecnológico y Red social WhatsApp</p> <p>Imágenes representativas al tema</p>	<p><b>30 MIN</b></p>   <p><b>30 MIN</b></p> 
-----------------	--	---	--	--



<p>motrices se trabajan en dicho juego, de esta manera se aclara más el tema, se corrige cuando es necesario, y se fomenta la participación en clase lo cual la hace más entretenida y atractiva para los estudiantes.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p> <p><b>Actividad 1: manipulación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Averiguar con sus familiares 2 diferentes formas de jugar con canicas y ponerlas en práctica, como evidencia se pide</li> </ol>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> 	<p><b>10 MIN</b></p> <p><b>30 MIN</b></p> 
--	--	---	---



	<p>enviar fotografías mientras realizas la actividad.</p> <p>2. Con la ayuda de un familiar mayor realizo lanzamientos con trompo y grabo en un video el lanzamiento y el trompo andando como evidencia.</p> <p><b>Actividad 2: saltar y lanzar</b></p> <p>Dibujo en el suelo la "rayuela" o juego de "llegar al cielo" averiguo con mis familiares como se juega y realizo la práctica, la evidencia se tomará en fotos mediante un collage de estas.</p>	  		
 <p><b>DOCENTE SUPERVISOR</b></p>		 <p><b>APRENDIZ DOCENTE</b></p>		



# PLAN # 2

<b>FECHA:</b> 12/04/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Importancia del juego en el desarrollo de las habilidades motrices.	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ	
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Identifica la relación que tiene el juego en el desarrollo de sus habilidades motrices.		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Reconoce las habilidades físicas que trabaja nuestro cuerpo mediante los juegos.  - Trabaja las habilidades de coordinación y concentración con diferentes juegos.		
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>



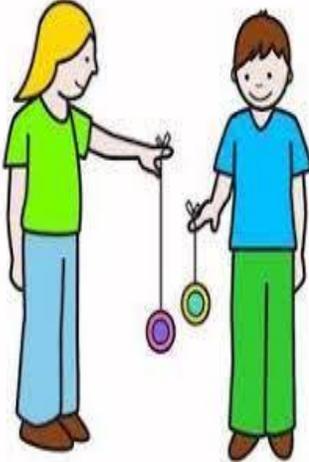
<p><b>F</b></p>	<p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p> <p><b>El aleteo del águila:</b>          Mediante movimientos con los brazos de arriba y abajo estando de manera horizontal, en forma de sacudida una y otra vez, estiramos nuestros músculos y articulaciones del tren superior.</p>		<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p> 	<p><b>10 MIN</b></p>  <p><b>30 MIN</b></p>
<p><b>A</b></p>	<p><b>Salto de rana:</b> Estando estáticos inicialmente, el docente explica que deben guiar la rana sin ser detectada por la serpiente, entonces deben saltar solo cuando lo indique y cuando no sea así deben permanecer abajo.</p>			



<p><b>S</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p> <p><b>E</b></p>	<p>Mediante audios se describe la aportación del juego a las habilidades motrices al pasar de los años y se explica mediante ejemplos de la vida diaria el cómo poco a poco el juego apoya el desarrollo de las habilidades motrices, se centra un poco en la concentración y coordinación, dando ejemplos referidos a juegos que necesiten estas capacidades y las mejoren. Ejemplos como, la transición desde bebés para empezar a gatear y luego caminar, cuando se empiezan a manipular objetos con las manos y cuando desde niños intentamos alcanzar objetos que están en alturas.</p>	 	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Imágenes representativas al tema</p> 	
--	--	--	---	---





	<p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p> <p><b>Actividad 1: Investigación</b></p> <p>Averiguo con mis familiares mayores, que juegos practicaban ellos en su niñez, estoy atento y luego realizo las siguientes actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escribo los juegos mencionados por mis familiares y detalles de cómo se practicaban estos.</li> <li>2. Ejecuto uno de estos juegos y realizo un collage de fotos como evidencia.</li> <li>3. Realizo un video donde con ayuda de un adulto si es</li> </ol>	  	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> 	<p><b>30 MIN</b></p> 
--	---	---	---	--

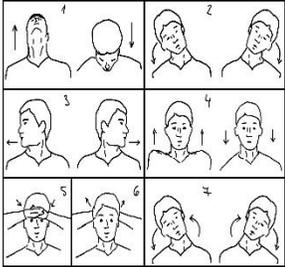
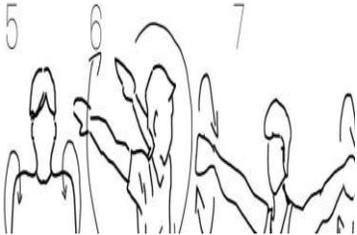


	necesaria, ejecuto 3 juegos donde deba trabajar la coordinación, la velocidad y la concentración.			
<b>OBSERVACIONES:</b>				
 <b>DOCENTE SUPERVISOR</b>		 <b>APRENDIZ DOCENTE</b>		



# PLAN # 3

<b>FECHA:</b> 19/04/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Habilidades motrices básicas.	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ	
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Comprende su cuerpo y las habilidades básicas que este posee		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Reconoce mediante imágenes las habilidades motrices y como se manifiestan en la vida diaria  - Interpreta situaciones de juego y señala las habilidades vistas en este.		
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>

<p><b>F</b></p> <p><b>A</b></p>	<p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p> <p><b>Estiramiento tren superior, medio e inferior:</b> Se realizan movimientos en círculo con el cuello hacia la derecha e izquierda, de modo que se trabaje una movilidad articular en la cabeza.</p> <p>Mediante movimientos circulares se trabaja un poco la movilidad articular en los hombros y luego se ejecutan movimientos rápidos de levantar y bajar las manos simultáneamente para trabajar la movilidad articular de codos y brazos y terminamos el tren superior con</p>	 <p>Codos y hombros</p> 	<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p> 	<p><b>10 MIN</b></p> 
---------------------------------	---	--	--	--



<p><b>S</b></p>	<p>movimientos circulares en las muñecas.</p> <p>Luego se trabaja la movilidad articular en la cadera, dando lentos movimientos circulares con la cadera, después trabajamos elevación de rodilla y se estira en el aire, y finalmente realizamos giros circulares con el tobillo.</p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p> <p>Mediante audios e imágenes se describen las habilidades motrices básicas de los seres humanos, dando ejemplos contundentes respecto a situaciones del diario vivir y como trabajamos estas</p>	  	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Imágenes representativas al tema</p> <p>Equipo tecnológico</p>	<p><b>30 MIN</b></p>
-----------------	---	----------	--	----------------------



<p><b>S</b></p>	<p>habilidades aun inconscientemente.</p> <p>Se exponen los 3 diferentes tipos de habilidades motrices y se explican los primeros patrones de manipulación. Y finalmente se resuelven las dudas que tengan los estudiantes.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Resueltas las dudas acerca del tema explicado, proseguimos a explicar la actividad de participación en la clase, en la cual el maestro enviara una a una imágenes de deportes a las cuales el estudiante</p>		<p>Red social WhatsApp</p> <p>Recurso Humano atento y participativo</p> <p>Equipo tecnológico con la red social WhatsApp</p>	<p><b>30 MIN</b></p>
-----------------	---	--	--	----------------------



<p>debera mencionar las habilidades motrices que le parezca se ejecuten en este, ademas debera explicar en que momento la ejecuta y enviar su nombre para motivarlos con puntos extra. Por medio de esta participación se estimula la concentración de los estudiantes y la coordinación mental a la hora de asimilar una habilidad con la imagen del deporte que se asigne.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p>			<p><b>10 MIN</b></p> <p><b>20 MIN</b></p>
--	--	--	---

	<p><b>Actividad 1: Trabajos manuales</b></p> <p>1. Con la ayuda de algún familiar mayor y utilizando papel reciclado, realizar 3 figuras en origami, un avión, un barco y la cara de un perro, todo esto lo evidencia mediante fotografías y un collage.</p> <p><b>Actividad 2: juegos de manipulación (video).</b></p> <p>1. Con el palo de la escoba de tu casa trataras de mantenerlo verticalmente sobre tu mano el</p>	  	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> <p>Apoyo de adultos en los ejercicios de manipulación</p> 	
--	---	---	---	---



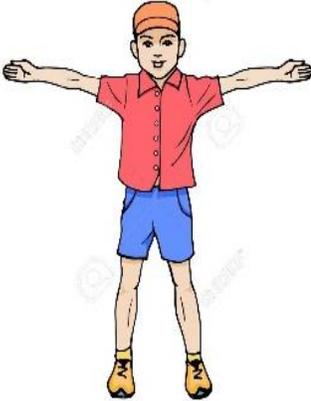
	<p>mayor tiempo posible, luego aumenta la dificultad colocándolo en dos o un dedo.</p> <p>2. Con una pelota pequeña, realizaras lanzamientos al aire y la atrapas, luego como dificultad enviaras la pelota al aire de modo que se dirija a caer detrás de tu espalda y moviendo las manos hacia atrás intentarás atraparla.</p>			
<p><b>DOCENTE SUPERVISOR</b></p>		<p><b>APRENDIZ DOCENTE</b></p>		



# PLAN # 4

<b>FECHA:</b> 26/04/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Habilidades motrices, la locomoción y la estabilidad.	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIA YO RAMIREZ	
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Identifica las diferentes habilidades motrices de locomoción y no locomoción, logrando diferenciarlas.		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Ejecuto actividades donde aplico las habilidades de locomoción y estabilidad  - contribuyo a la clase mediante aportes referidos al tema de locomoción y no locomoción.  - perfecciono las habilidades de coordinación y concentración el uso del laso.		
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>



<p><b>F</b></p>	<p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p> <p><b>Orientaciones con los brazos:</b> Estando atentos a las indicaciones del maestro deben realizar movimiento con sus brazos hacia donde indique el maestro (arriba, abajo, derecha o izquierda).</p> <p>Como nueva dificultad el maestro realizara los movimientos contrarios a los que pide, y los estudiantes deben estar concentrados para no equivocarse, ejemplo: maestro sube sus manos, pero dice manos abajo.</p> <p>Esto genera un ambiente alegre en el grupo antes de iniciar la clase.</p>	  	<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p> 	<p><b>5 MIN</b></p> 
-----------------	---	--	--	--





<p><b>S</b> diferentes ejemplos de la vida cotidiana y demás, donde encontramos estas habilidades para que sea más claro y fácil de captar, y luego se reciben preguntas acerca del tema y se solucionan en el grupo.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Expuesto el tema y teniendo resueltas las dudas, empiezo a explicar la actividad de participación en clase, donde el maestro va a describir diferentes situaciones, una a una, y los estudiantes deben representarlas mediante un dibujo explicando que habilidades está realizando.</p> <p>Ejemplo: pedrito iba caminando por el campo con un avión de papel, cuando un fuerte viento se llevó su avión</p>	  	 <p>Imágenes representativas al tema</p>	<p><b>25 MIN</b></p> 
---	---	---	--

<p>y este debió correr muy rápido para alcanzarlo.</p> <p>Habilidades: velocidad, manipulación, caminar.</p> <p>.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p> <p><b>Actividad 1: Saltar la cuerda y enviar evidencia mediante un video</b></p> <p>1. Con la ayuda de los familiares realizo saltos de cuerda dirigidos por ellos, es decir, los adultos van moviendo la cuerda</p>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> 	<p><b>10 MIN</b></p> <p><b>30 MIN</b></p> 
--	--	---	---

	<p>mientras el estudiante salta.</p> <p>2. Trabajando las capacidades de coordinación óculo-manual y física, esta vez el estudiante debe manejar el laso por sí mismo e ir saltando de modo que coordine sus movimientos para tratar de llegar a los 30 saltos consecutivos.</p> <p><b>Actividad 2:</b>  <b>desplazamiento con costales</b></p> <p>Buscar en casa un costal para ingresar en él y realizar una pequeña carrera, con la ayuda de un familiar determina una distancia de 6 metros marcando la salida y el lugar de llegada.</p> <p>Mediante esta actividad se trabajarán las habilidades</p>	  		
--	--	---	--	--



locomotoras y a la vez la coordinación y de concentración.			
 <b>DOCENTE SUPERVISOR</b>		 <b>APRENDIZ DOCENTE</b>	

# PLAN # 5

<b>FECHA:</b> 03/05/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	<b>TEMA:</b> Habilidades motrices coordinativas y de concentración	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ		
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS	<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA			



<p><b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?</p> <p>Conoce y comprende sus capacidades físicas coordinativas y de concentración.</p>	<p><b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir las formas de desarrollo de sus capacidades coordinativas y de concentración.</li> <li>- Trabajar actividades donde debe poner en práctica sus habilidades coordinativas y de concentración.</li> <li>- Realizar movimientos de gimnasia mental para mejorar sus capacidades de concentración y coordinación.</li> </ul>			
	<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p><b>PLANIMETRIA</b></p>	<p><b>RECURSOS</b></p>	<p><b>TIEMPO</b></p>
<p><b>F</b></p>	<p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p> <p><b>Estiramiento con silla para relajar el cuerpo y mejorar la concentración:</b> Sentados en una silla extendemos las piernas hacia adelante y abrazamos el lateral de la silla, colocamos nuestra espalda recta y respiramos suavemente.</p>	<p>Carl Dawson's Chair Yoga</p>	<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p>	<p><b>10MIN</b></p>

<p><b>A</b></p> <p>Luego elevamos nuestra rodilla izquierda y la tomamos con nuestras manos y al expirar la soltamos.</p> <p><b>S</b></p> <p>Sentados en la silla nuevamente, esta vez con nuestra espalda recta estiramos nuestros brazos hacia arriba y nos tomamos de las manos con las palmas hacia el techo, respiramos y nos inclinamos a la derecha y expiramos, luego igual hacia la izquierda y repetimos.</p> <p>Ahora sentado, extendemos el brazo izquierdo y con la mano derecha tomamos el codo del brazo izquierdo y enviamos hacia nuestra espalda y respiramos</p>	<p>- SALUDO AL SOL -</p>	 	
---	--------------------------	------	--



<p><b>E</b></p> <p><b>S</b></p>	<p>lentamente, luego invertimos las manos.</p> <p>Finalmente tomamos nuestras manos y estiramos los brazos al frente mostrando nuestras palmas hacia el frente y empujamos inclinándose hacia adelante.</p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p> <p>Mediante audios e imágenes se describen las habilidades motrices de coordinación y concentración, se expone la importancia de estas y como interfieren en nuestro diario vivir, dando ejemplos contundentes respecto a situaciones del diario vivir y como trabajamos estas</p>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Imágenes representativas al tema</p> <p>Equipo tecnológico, Red social WhatsApp</p>	<p><b>30 MIN</b></p>
---------------------------------	---	--	---	----------------------



<p>habilidades aun inconscientemente.</p> <p>Se realizan 3 actividades donde se demuestra la necesidad de estas habilidades para solucionarlas.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Resueltas las dudas acerca del tema explicado, proseguimos a explicar la actividad de participación en la clase, esta vez realizaremos un crucigrama en equipo, donde los estudiantes iran resolviendo pregunta a pregunta según el espacio indicado para la respuesta en dicho crucigrama.</p> <p>Asi por medio de esta actividad se conoceran los</p>	<p>2. Resuelve el siguiente crucigrama.</p> <p>A. Órgano activo del movimiento.          B. Protina contrátil en forma de filamento.          C. Tejido óseo ubicado en la superficie del hueso.          D. Células que constituyen el hueso ya formado.          E. Hueso ubicado entre el hombro y el codo.</p> <p>F. Tejido que recubre la superficie de los huesos.          G. Tipo de miocito que conforma el corazón.          H. Hueso de la cadera.          I. Músculo que permite levantar el brazo.          J. Inflamación de los tendones.</p>	<p>Recurso Humano atento y participativo</p> <p>Equipo tecnológico con la red social WhatsApp</p>	<p><b>30 MIN</b></p>
--	---	---	----------------------



<p>conocimientos adquiridos, su concentración y coordinación a la hora de asimilar las respuestas con los espacios dados y sus actitudes frente a la participación en clase.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p> <p><b>Actividad 1:</b> <b>concentración mental</b></p> <p>1. El estudiante deberá grabar un video donde mencionará</p>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> <p>Apoyo de adultos en los ejercicios de manipulación</p>	<p><b>10 MIN</b></p> <p><b>25 MIN</b></p>
---	--	---	---

	<p>las palabras dadas en la imagen.</p> <p>Esta imagen es una actividad de gimnasia mental</p> <p><b>Actividad 2: gimnasia mental (video).</b></p> <p>Mediante un video el docente explicara algunas actividades de gimnasia mental que los estudiantes deberán practicar en casa.</p> <p>Luego deberán grabarse realizando estas actividades y enviarlas al profesor.</p> <p>Se expone la importancia de estas actividades, pues aumentaran sus capacidades de</p>	<p>MIRA LA IMAGEN Y DI EL COLOR, NO LA PALABRA</p> <p>AMARILLO AZUL NARANJA          NEGRO ROJO VERDE          MORADO AMARILLO ROJO          NARANJA VERDE NEGRO          AZUL ROJO MORADO          VERDE AZUL NARANJA          MARRON ROSA</p>  	 <p>WhatsApp</p>	
--	---	---	---	--



percepción, concentración, coordinación y memoria.			
 <hr/> <b>DOCENTE SUPERVISOR</b>	 <hr/> <b>APRENDIZ DOCENTE</b>		

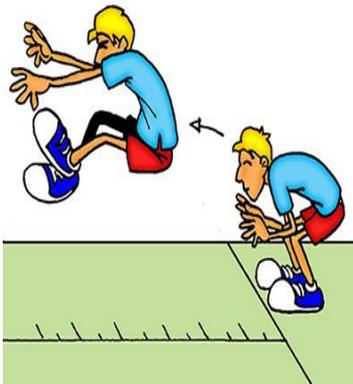
# PLAN # 6

<b>FECHA:</b> 10/05/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Importancia de la coordinación en la vida diaria		<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ



<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA	
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Reconoce la capacidad de coordinación como factor valioso para vida diaria.		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Identifica las capacidades coordinativas que poseemos los seres humanos.  - Ejecuta actividades de coordinación en situaciones de la vida.  - Realiza actividades físicas de estimulación a la coordinación.	
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>F</b>	<p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p> <p><b>Escalando la montaña</b>  se explica que se debe simular el estar escalando una montaña, colocados en pie, primero deben estirar brazos como si estuviesen jalando una</p>		<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p>

<p><b>A</b></p>	<p>cuerda desde arriba hacia abajo, luego se le agrega el movimiento de las piernas con la rodilla subiendo y bajando como si subieran escaleras, después se pide coordinar los movimientos de los brazos y las piernas.</p>			<p><b>10 MIN</b></p>
<p><b>S</b></p>	<p><b>Salto invertidos a un pie dirigidos por el maestro:</b> puestos en pie el maestro indicara direcciones (derecha o izquierda) y según cual diga deberán los estudiantes saltar a ese pie y mantener el equilibrio.</p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p>		<p>Recurso humano en línea</p>	<p><b>30 MIN</b></p>

<p><b>E</b></p>	<p>Por medio de diapositivas expuestas en imágenes y por audios distribuidos en el grupo se describen las diferentes habilidades coordinativas con las que cuenta el cuerpo humano y cómo podemos desarrollarlas.</p> <p>Mediante ejemplos de la vida diaria el docente expone cuando se utilizan las habilidades coordinativas.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Resueltas las dudas acerca del tema explicado, el docente envía un corto video donde un individuo realiza diferentes acciones del hogar y los</p>	  	<p>Imágenes representativas al tema</p> <p>Equipo tecnológico, Red social WhatsApp</p> 	<p><b>30 MIN</b></p> 
-----------------	---	--	---	--





	<p><b>Actividad 2: control con el papel.</b></p> <p>Utilizando un papel higiénico que tengas en casa, deberás realizar las siguientes acciones:</p> <p>Parados en una pierna          Colocar el rollo de papel en el otro pie          el rollo de papel y mantener este pie en el aire tratando de controlar el equilibrio para que no caiga el papel, luego cambiamos de pie, manteniendo el equilibrio y contando hasta 15 con cada pierna.</p> <p>Similar al ejercicio anterior serán los movimientos, pero esta vez el rollo de papel se</p>	 	<p>Red social          WhatsApp</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> <p>Apoyo de adultos en los ejercicios de manipulación</p> 	
--	--	---	---	--



<p>ubicará en la rodilla de la pierna que está en el aire y rotará, manteniendo el equilibrio y contando hasta 15 con cada pierna.</p> <p>Esta vez estiramos un brazo hacia adelante y colocamos el rollo de papel en el antebrazo arriba y vamos a agacharnos y volver a subir sin que el papel caiga, realizaremos 5 veces esta acción.</p> <p>Estas actividades deben grabarse como evidencia y enviarlas al maestro.</p>			
<p><b>DOCENTE SUPERVISOR</b></p>	<p><b>APRENDIZ DOCENTE</b></p>		



# PLAN # 7

<b>FECHA:</b> 17/05/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Clasificación de la coordinación y su relación con el equilibrio.	<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ	
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Entender los diferentes tipos de coordinación y como se relacionan con el equilibrio.		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Entiende los diferentes tipos de coordinación que se aplican para un correcto desarrollo del movimiento.  - Comprende la importancia del equilibrio y la concentración en las actividades del diario vivir.  - Relaciona las habilidades de coordinación, concentración y equilibrio en el desarrollo de las diferentes capacidades físicas.		
	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>



<p><b>F</b></p> <p><b>SALUDO, LLAMADO A LISTA, Y ESTIRAMIENTO FISICO</b></p>	<p><b>Estiramiento articular de cuerpo completo:</b> Iniciamos con la parte de la cabeza, realizando movimientos hacia adelante, atrás y a los lados y luego giros lentos y continuos.</p>		<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p>	<p><b>10 MIN</b></p>
<p><b>A</b></p>	<p>Seguimos con los hombros realizando movimientos circulares hacia adelante con estos y luego cambiamos realizándolos hacia atrás.</p> <p>Para los brazos vamos a agarrar nuestras manos y estiramos hacia adelante con las palmas hacia adelante y estirando lo más posible, luego el mismo movimiento lo realizamos hacia atrás y</p>			



<p><b>S</b></p> <p>finalmente hacia arriba en punta de pies.</p> <p>Para el tronco ejecutaremos movimientos circulares simulando que se tiene un ula y que lo estamos controlando.</p> <p><b>E</b></p> <p>Finalmente, en el tren inferior, con las piernas juntas y estiradas completamente, doblamos nuestro cuerpo e intentamos llegar a tocar los pies, después damos un paso con el pie derecho y dejamos el izquierdo atrás y bajaremos doblando nuestras rodillas para estirar la pierna que quedo atrás y luego rotamos.</p> <p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Equipo tecnológico y</p>	<p><b>30 MIN</b></p>
--	--	--	----------------------



<p><b>S</b></p>	<p>Con ayuda de audios se describe el tema en general en cuanto a la clasificación de la coordinación, la descripción de la concentración y el equilibrio y el cómo se relacionan todos para mejorar el desempeño de las demás habilidades.</p> <p>Con diferentes imágenes y ejemplos comunes del hogar, se explican los diferentes temas y se resuelven preguntas y dudas que aun existan.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Como primera actividad trabajaremos la concentración, con ayuda de una imagen que se compartirá al grupo se</p>		<p>Red social WhatsApp</p>  <p>Imágenes representativas al tema</p> <p>Recurso Humano atento y participativo</p> <p>Equipo tecnológico con la red social WhatsApp</p>	<p><b>25 MIN</b></p> 
-----------------	--	--	--	--



<p>explicara que cada estudiante deberá leer letra por letra lo más rápido que le sea posible y sin equivocarse, al final debe mencionar su nombre completo.</p> <p>Luego trabajaremos una actividad de equilibrio donde los estudiantes deberán colocar de manera horizontal un lápiz o lapicero en su dedo y tratar de bajar y subir las veces que sea posible antes que caiga este.</p> <p>.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p> <p><b>Actividad 1: casilla condicional.</b></p>	<p><b>EJERCICIO DE ATENCIÓN</b>          “p,d,q,b”</p> <p>p d q b d p p b          p p b q b p q p          d p b p b p q d          p q d p q d q b</p>  		<p><b>10 MIN</b></p> <p><b>25 MIN</b></p> 
---	---	---	---

	<p>Utilizando un trozo de tiza y con la ayuda de un familiar dibujamos un cuadrado que dividimos en 6 cuadros y lo enumeramos, demarcamos una distancia de 3 metros desde donde debemos lanzar una moneda al cuadrado y estar pendientes de que numero cae, dependiendo de que numero caiga debemos realizar una acción para llegar a recoger la moneda antes de 5 segundos, tiempo que llevara contado el familiar. Las acciones a realizar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Caminar paso a paso pegado los pies, es decir uno pegado al otro y así se avanza.</li> <li>2- Caminando de espalda para recoger la moneda</li> </ol>	 	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>Tiza.</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> 	
--	--	--	--	--

	<p>3- Caminando a cuatro patas como un perro.</p> <p>4- Saltando en un solo pie</p> <p>5- Caminando agachado</p> <p>6- Saltando con ambos pies al tiempo.</p> <p>Grabar la realización de esta actividad como evidencia para el docente.</p> <p><b>Actividad 2: trabajos con pelota</b></p> <p>Con una pelota como implemento y en espacio abierto, estando en pie deberemos lanzarla al aire y rápidamente agacharnos y tocar el suelo con ambas manos y luego saltar a recibir la pelota antes que esta caiga, es importante lanzar la pelota</p>	  		
--	---	---	--	--



<p>alto para alcanzar a realizar el toque al suelo con las manos y nuevamente levantarnos a dar el salto y atrapar la pelota.</p> <p>Con estas actividades trabajaremos la concentración, la capacidad de reacción, el equilibrio y por supuesto la coordinación.</p>			
 <p><b>DOCENTE SUPERVISOR</b></p>	 <p><b>APRENDIZ DOCENTE</b></p>		



# PLAN # 8

<b>FECHA:</b> 24/05/2021	<b>GRADO:</b> 6 - 01	<b>INT. HORARIA:</b> 8:00 – 9:45 am	<b>SEMESTRE:</b> 1er semestre del año 2021	<b>ESTUDIANTES:</b> 39
<b>AREA:</b> EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>TEMA:</b> Aplicación de las habilidades de coordinación y la concentración en los deportes.		<b>MAESTRO EN FORMACIÓN:</b> ANGEL ANDRES FIAYO RAMIREZ
<b>DOCENTE SUPERVISOR:</b> JOSÉ ROJAS		<b>DOCENTE ASESOR:</b> HANS RICARDO TORRES PORTILLA		
<b>ESTANDAR:</b> ¿Qué se quiere lograr?  Entiende el trabajo de la coordinación y la concentración en diferentes deportes		<b>COMPETENCIAS:</b> ¿Cómo lo voy a lograr?  - Reconoce las habilidades de coordinación y concentración como base para el correcto desempeño en los deportes.  - Trabaja la coordinación en conjunto a la concentración para el desarrollo de diferentes ejercicios físicos.  - Comprende los diferentes problemas que se presentan cuando no existe un correcto desarrollo de la coordinación y concentración en las personas.		

	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>PLANIMETRIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>F</b>	<p><b>SALUDO,</b></p> <p><b>LLAMADO A</b></p> <p><b>LISTA, Y</b></p> <p><b>ESTIRAMIENTO</b></p> <p><b>FISICO</b></p> <p><b>La silla invisible:</b> con los pies juntos, estiramos los brazos y simularemos que vamos a sentarnos en una silla, así que bajaremos a la altura de la silla y contaremos hasta 5 y volveremos a subir.</p>		<p>Recurso humano</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p>	<b>10 MIN</b>
<b>A</b>	<p><b>Salto invertido a un pie dirigidos por el maestro:</b> puestos en pie el maestro indicara direcciones (derecha o izquierda) y según cual diga deberán los estudiantes saltar a ese pie y mantener el equilibrio.</p>			

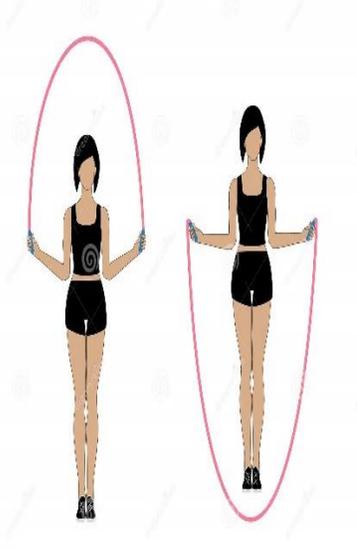
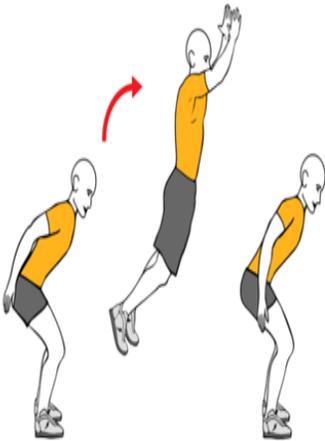


<p><b>S</b></p>	<p><b>Saltos, abajo y estáticos:</b> igualmente deben seguir las indicaciones del maestro, cuando diga “saltar, abajo o estáticos”, deben realizar acción adecuadamente. Como aumento de dificultad se aumenta la velocidad de las indicaciones.</p>			
<p><b>E</b></p>	<p><b>EXPLICACIÓN DEL TEMA Y SOLUCIÓN A DUDAS:</b></p> <p>Mediante audios se describe la aportación de la coordinación y la concentración en los deportes y como estos influyen positivamente en cada actividad por diferente que sea, explicando paso a paso con ejemplos de diferentes deportes, los</p>		<p>Recurso humano en línea</p> <p>Equipo tecnológico</p> <p>Red social WhatsApp</p>	<p><b>30 MIN</b></p> 

<p><b>E</b></p>	<p>más conocidos y desconocidos.</p> <p>Ejemplos como en el fútbol, cuando colectivamente los defensas deben coordinar sus movimientos para no habilitar a contrarios o individualmente cuando un portero debe concentrarse correctamente en los tiros de esquina y saber coordinar el movimiento de las extremidades de su cuerpo para achicar o salir a atrapar el balón en el aire.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CLASE:</b></p> <p>Explicado el tema y resueltas las dudas respecto a el, se indica a</p>	 	<p>Imágenes representativas al tema</p>  <p>Recurso humano en línea atentos a participar.</p> <p>Red social WhatsApp</p>	<p><b>35 MIN</b></p> 
-----------------	--	--	---	--



<p>los estudiantes que se enviarán imágenes de deportes diferentes una a una y ellos deben mencionar un momento del deporte en el cual el deportista trabaje la coordinación y la concentración para desenvolverse bien.</p> <p>Por ejemplo: El ciclismo, el deportista debe mantener la concentración y la coordinación para pedalear constantemente hasta llegar a la meta.</p> <p><b>ESPACIO PARA MERENDAR</b></p> <p><b>EXPLICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ENTREGAR:</b></p>			<p><b>10 MIN</b></p>
---	--	--	----------------------

	<p><b>Actividades</b></p> <p>Utilizando un lazo, lo estiramos en línea recta y pisaremos sobre el como si fuera una cuerda floja colocando pie, tras pie juntos hasta llegar al otro extremo.</p> <p>Luego realizaremos saltos cayendo en un solo pie, rotando derecha e izquierda y manteniendo el equilibrio hasta llegar al otro extremo.</p> <p>Realizaremos saltos de cuerda, tratando de llegar a los 20 en un solo intento.</p>	 	<p>Recurso humano en línea</p> <p>Red social WhatsApp</p> <p>cuerda</p> <p>Espacio en el hogar para realizar las actividades.</p> 	<p><b>25 MIN</b></p> 
--	--	---	---	--



<p>Finalmente realizaremos ejercicios de coordinación corporal, esta actividad se explicará mediante un video del docente:</p> <p>Primero deben coordinar la carrera, entonces al dar un paso con la pierna derecha elevamos la mano izquierda y simultaneo con la otra pierna y el otro brazo.</p> <p>Luego realizamos elevación de rodillas y talón simultaneo, tocando con nuestras manos las rodillas adelante y los talones atrás.</p> <p>Saltos en tijera, donde al saltar abrimos las piernas y los brazos y al caer bajamos brazos y cerramos piernas quedando una delante</p>	  		
--	---	--	--

<p>de la otra y vamos rotando esta, es decir, primero la derecha delante de la izquierda y luego la izquierda delante de la derecha.</p> <p>Finalmente realizaremos saltos en cuadro, donde con las piernas separadas y coordinando con los brazos el movimiento deben primero saltar con una pierna adelante y otra atrás, luego saltan y caen en piernas a los lados, y de nuevo saltan y caen con pierna adelante y otra atrás e irán rotando la pierna que va adelante y atrás.</p>			
<p><b>DOCENTE SUPERVISOR</b></p>	<p><b>APRENDIZ DOCENTE</b></p>		



### 3.3 EVALUACIÓN

La educación física se ha de concebir como una de las áreas fundamentales en el proceso de adquisición de saberes y conductas pues contribuye al desarrollo de su corporalidad en general, por tanto, se reconoce durante el proceso evaluativo de la propuesta como un eje fundamental que ha de permitir reconocer la eficacia de la misma dentro de la aplicación real como lo es un espacio académico.

Como metodología valorativa para dimensionar la idoneidad de esta, se acude a la evaluación de carácter cualitativo desde el cual se busca reconocer mediante la observación los avances en cuanto a la superación de las necesidades que esta propuesta plantea desde sus inicios.

Es preciso mencionar que esta evaluación busca valorar y no medir, se tiene en cuenta el proceso de evolución más allá de los mismos resultados, resaltando la construcción del conocimiento para así mejorar sus aspectos de vida.

Durante la aplicación de la propuesta es posible reconocer avances significativos en materia tanto deportiva como social, pues en ese proceso de construcción se formalizaron procesos de adquisición de habilidades que requiere la práctica y ejecución.

También se logra denotar cambios en la actitud frente al desarrollo de las clases, en los estudiantes se logra ver el ánimo de recibirlos, el gusto por hacer las actividades de la mejor forma, siendo relevante el cambio de comportamiento en cuanto a los saberes que se disponen para cada encuentro y siendo notable la mejora de sus capacidades coordinativas y de concentración en las actividades.

Por lo cual se logra concluir que la propuesta es acertada pues logró responder a las necesidades determinadas por el diagnóstico y a los objetivos planteados por el docente en formación siendo posible reconocer los mejoramientos en los ámbitos que reconoce esta propuesta.

**CAPITULO 4**

**4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

**Tabla 9. Actividades extracurriculares**

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
23y 24 / Febrero / 2021	Aseo al salón de deportes	
1 / Marzo / 2021	Organización e inventario de implementos deportivos	

<p>5 / Marzo / 2021</p>	<p>Izada de bandera          “Commemoración a los 208 años de la batalla de Cúcuta” organizada por estudiantes de 11°.</p>	
<p>9,10 y 11 / Marzo / 2021</p>	<p>Embellecimiento de la institución. (salón de deportes, se asistió de a 2 o 3 horas por día, debido a los compromisos personales y laborales).</p>	
<p>15 / Abril / 2021</p>	<p>Entrega de guías a los grados 6°, 7°, 8° y 9°</p>	

<p>17 / Abril / 2021</p>	<p>Entrega de guías a los grados 10° y 11°</p>	
<p>22 / Abril / 2021</p>	<p>Entrevista honorífica al rector Jorge Eliecer Mantilla por parte del canal virtual “Cúcuta 7 días”, en honor a su vida ejemplar y su gran labor en la institución.</p>	
<p>23 / Abril / 2021</p>	<p>Izada de bandera “Día del idioma” Organizada por los estudiantes de grado 10° de la sede principal.</p>	

Fuente: Elaboración propia 2021



## BIBLIOGRAFÍA

- Colegio Claudia Maria Prada. (21 de ENERO de 2019). *colclama.edu.co*. Obtenido de <https://colclama.edu.co/web/>
- COMMONS, C. (s.f.). *Creative Commons*. Obtenido de [www.creativecommons.org](http://www.creativecommons.org)
- ICBF. (2018). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/bienestar/ley-infancia-adolescencia#:~:text=Consulta%20la%20Ley%201098%20de,y%20libertades%20consagrados%20en%20los>
- MAGISTERIO. (20 de ENERO de 2021). *Magisterio*. Obtenido de [www.magisterio.com.co](http://www.magisterio.com.co)
- Monografías. (16 de julio de 2018). *Monografias Plus*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/Rese%C3%B1a-Los-Retos-A-La-Educaci%C3%B3n-En-PKVCPJYBY>
- PRADA, C. C. (18 de enero de 2020). *Institucion educativa colegio Claudia Maria Prada*. Obtenido de <https://colclama.edu.co/web/>
- PRADA, C. C. (20 de enero de 2020). *Institución Educativa Colegio Claudia Maria Prada*. Obtenido de <https://colclama.edu.co/web/>
- <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171519.pdf>**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750